

Universidad de Los Andes  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina  
Postgrado de Ciencias Políticas

**ESTRUCTURA, IDEOLOGÍA E INFLUENCIA  
DE UNION FEDERAL REPUBLICANA:  
Un Partido Político Regional**

Tesis de Grado presentada para optar al título de Magíster Scientiae en  
Ciencias Políticas

Autor: Politóloga Nelly J. Hernández R.  
Tutor: Prof. Ebert Cardoza Sáez

Mérida, Abril 2005

**SERBIULA**  
Tulio Febres Cordero

## **DEDICATORIA**

*A Don Tulio Febres Cordero y  
José Rafael. In Memoriam*

*Una gran revolución en el carácter en una sola persona  
ayudará a realizar un cambio en el destino de una nación  
y, hasta podrá permitir una transformación en el destino  
de toda la humanidad.*

Daisaku Ikeda.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

**DEDICATORIA i**

**AGRADECIMIENTO ii**

**EPIGRAFE iii**

**INDICE DE CONTENIDO iv**

**ABREVIATURAS vi**

**RESUMEN vii**

**INTRODUCCIÓN 2**

**CAPITULO I x**

**La Sociedad Merideña: ¿Poder tras el poder? x**

*1.1 1945: El Preámbulo: x*

*1.2. La Sociedad xv*

*1.3. La Economía xxiii*

*1.4. La Religión Católica xxix*

*1. 5. El contexto político xli*

**CAPITULO II xlvii**

**Las Cívicas Bolivarianas: el movimiento xlvii**

**(1936-1945) xlvii**

*2.1. Génesis xlvii*

*2.2. Evolución liii*

*2.3. Dirigentes y militantes lix*

*2.3.1. El General Golfredo Masini. lx*

*2.3.2. El Doctor Hugo Parra Pérez lxvii*

*2.3.3. José Rafael Febres Cordero. lxxv*

- 2.3.4. Dr. José Desiderio Gómez Mora. lxxvii
- 2.3.5. Dr. José Ramón Barrios Mora. lxxviii
- 2.3.6. Edmundo Izarra. lxxviii

## **CAPITULO III lxxx**

### **Unión Federal Republicana: el partido lxxx**

#### **(1946-1948) lxxxi**

- 3.1. *Transitando nuevos caminos lxxxi*
- 3.2. *Ideología lxxxv*
- 3.3. *Organización, proyecto político e influencia electoral xciv*
  - 3.3.1. Del proyecto político cii
  - 3.3.2. Influencia electoral cx
- 3.4. *Pugnas ideológicas y deslinde cxiii*

#### **CONCLUSIONES cxviii**

#### **APENDICE DOCUMENTAL cxxvii**

#### **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS clii**

#### **REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS clvi**

#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES clix**

## ABREVIATURAS

- **BNBFC:** Biblioteca Nacional. Biblioteca Febres Cordero.

- **Archivo JRFC.** Archivo José Rafael Febres Cordero, perteneciente a la Colección de la Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero.

## RESUMEN

En el Estado Mérida, entre 1946 a 1948, se fundó un partido político denominado Unión Federal Republicana (UFR), el cual se destacó, particularmente, no sólo por su influencia política y electoral en la región; sino por reivindicar, en su proyecto político, el pacto federal. Además, fue liderada por dos destacados merideños como: el Dr. Hugo Parra Pérez y el General Golfredo Masini, quienes se habían destacado como luchadores antigomecista. Su influencia y autoridad en la región, le significó a Unión Federal Republicana, amplia trayectoria y un persistente éxito electoral en la región, hasta 1948, en que por pugnas ideológicas y de poder, al interior del mismo, se integró al partido COPEI.

## INTRODUCCIÓN

Los partidos políticos han sido un tema ampliamente estudiado por diversos investigadores de la Ciencia Política, sobre todo desde el viejo continente, donde la producción ha sido relevante; autores como Maurice Duverger, Robert Michels, Giovanni Sartori, Klaus Von Beyme, Ramón García Cortarelo -algunos de los más conocidos- han contribuido a la formación de una teoría general de los partidos, y se han constituido en referencia obligada para los estudiosos de la Ciencia política.

En el caso de América Latina, el estudio sobre movimientos, gremios o partidos políticos se ha hecho paulatinamente más prolífico, a medida que esta disciplina y los politólogos, han adquirido madurez y seguridad ante los retos inherentes a la política regional. Estudiosos como Torcuato di Tella, Manuel Alcántara Sáez, Alfredo Ramos Jiménez, Marcos Kaplan - entre otros - han dedicado parte de sus obras al tema de los partidos políticos o sistemas políticos latinoamericanos y es muy representativa la cifra de producción de cada país.

En Venezuela, en los estudios referidos al institucionalismo, sobresalen Alfredo Ramos Jiménez, Ricardo Combella, Simón Rosales, Naudy Suárez, Manuel V. Magallanes, Juan Carlos Rey, entre otros, y se destacan también los centros de investigación politológicos de las universidades cuyas producciones en revistas, prensa, ponencias, etc., contribuyen al estudio de los partidos, el Estado y el sistema político venezolano. Sin embargo, a pesar del rico y variado proceso político

regional, persiste la histórica tendencia hacia un excesivo centralismo, incluso, en la producción intelectual politológica, cuya recurrencia es marcada hacia los estudios macro políticos; olvidando los conflictos, relaciones y contradicciones generadas en las provincias, en torno a las luchas de poder, y mucho menos en conocer la formación de los llamados partidos regionales o proto partidos.

Este trabajo, emprende ahora un estudio sobre un partido político merideño, el cual tuvo una influencia marcada en el panorama político regional entre 1946 y 1948. Dicho partido denominado Unión Federal Republicana (UFR), deviene de varias asociaciones eleccionarias, organizadas entre 1936 y 1945, conocidas popularmente como *las Cívicas Bolivarianas*, las cuales habían ganado consecutivamente las elecciones al Concejo Municipal y Asamblea Legislativa por aquellos años

Posteriormente, a partir de 1946, con las transformaciones suscitadas en el panorama político del país, cambios de por sí comenzados con la incorporación del proceso modernizador; las *Cívicas Bolivarianas* o el *parrismo* como también se le conocía, debió transitar el camino de la democracia de partidos, a través de Unión Federal Republicana (UFR), además de constituirse sobre un nuevo argumento doctrinario: el federalismo.

Nuestra proposición se centra en torno a la idea de un partido, Unión Federal Republicana, emergente como producto de las fracturas históricas del proceso modernizador en el estado Mérida, y expresión de un grupo social conservador abocado por el restablecimiento del pacto federal constitucional, frente al excesivo centralismo del Estado.

Para emprender esta investigación nos apoyaremos en la perspectiva histórico-conflictual, enfoque orientado a establecer las fracturas primordiales de las sociedades como las generadores de los partidos y

sistemas de partidos y concibiendo el fenómeno partidista, según Alfredo Ramos Jiménez *como el resultado de un conjunto de procesos históricos en los que los partidos conforman al mismo tiempo instrumentos de integración (...) y expresiones de los conflictos que atraviesan las sociedades.* (1995, p.76)

No debemos olvidar que durante el periodo Gomecista, la abierta disidencia política no estaba permitida; ni las agrupaciones con estos fines, y el concepto de relación en el plano político era impersonal, muchas veces casi de amigo-enemigo. Al no permitirse la disidencia política, no existía la multiplicidad; al no haber noción de los deberes y derechos; no existía conciencia política y menos participación política. Por ello, al morir Gómez, y específicamente en el periodo de 1945 a 1948, lo que había estado retenido, fluyó con fuerza y dinámica arrolladora.

En función de ello, en el primer capítulo, se revelan las principales fracturas identificadas durante el trienio en el estado Mérida, en cuanto a lo social, económico, religioso, político lo cual, a nuestro juicio, influyeron profundamente en la región. En el segundo capítulo, se describe la génesis y evolución del partido Unión Federal Republicana, desde sus inicios como grupo de apoyo al gobierno de López Contreras; su evolución hacia agrupación eleccionaria y luego las biografías de sus más importantes líderes, tratando de imbricar al partido, al hombre y a su entorno, como una manera de explicarnos la interrelación determinante entre estos tres elementos. Posteriormente, en el tercer capítulo se expone el partido UFR, su ideología, organización y proyecto político, la influencia electoral, las pugnas ideológicas y finalmente, el deslinde que le lleva a su integración con COPEI.

Es necesario aclarar que este trabajo se nutrió, básicamente de información hemerográfica y documental, perteneciente a la Biblioteca Febres Cordero de Biblioteca Nacional, sobre todo, se consultó el archivo de José Rafael Febres Cordero en donde reposa gran parte de los documentos del Partido Unión Federal Republicana. Así mismo se definen los elementos teóricos conceptuales como ideología, modernización, federalismo, entre otros.

Nuestra intención más que establecer fundamentos o juicios concluyentes sobre el tema, pretende ser una obra explorativa útil para incentivar a la investigación politológica en torno a la formación de los partidos políticos regionales y locales. En virtud de ello, buscamos aportar, al menos, ideas e inquietudes posibles de estudio, sobre todo en momentos cuando el campo de estudio de la Ciencia Política se nos revela ilimitado.

# **CAPITULO I**

## **La Sociedad Merideña: ¿Poder tras el poder?**

El 18 de octubre de 1945, marcó el comienzo de una etapa decisiva en la historia de Venezuela. No sólo se trató de cambios en el sistema político; en ese momento, el proceso modernizador, se abrió camino con mayor fuerza y libertad, transformando y afectando lo político, lo económico, lo cultural, lo social y lo religioso. En cada región de Venezuela, este período marcó su huella específica y se unió a las particularidades de cada una, para producir una singular respuesta histórica.

En el estado Mérida, región particularmente conservadora de sus valores, costumbres, tradiciones, con una población en su mayoría católica y de una economía eminentemente agrícola, tal cambio afectó singularmente su economía, sociedad y religión; pero sobre todo, marcó una determinada pauta política.

### **1.1 1945: El Preámbulo:**

Durante el período Gomecista, la abierta disidencia política fue casi imposible; no se permitieron las agrupaciones con estos fines y el concepto de relación en el plano político era impersonal o de dependencia. Al no

permitirse la disidencia política, no existía la multiplicidad, al no haber noción de deberes y derechos, no existía conciencia política y menos participación política. Por ello, luego de la muerte de Gómez, el período comprendido entre 1936 a 1948, estuvo plagado de acontecimientos y conflictos en todos los órdenes que influyeron profundamente en la nación venezolana.

Con seguridad, la etapa más difícil se vivió entre 1945 y 1948. Por ser un período de transición o de conflicto, fue una época caracterizada por los clivajes o fracturas, en medio de fuerzas enfrentadas entre sí tratando de sobrevivir, imponerse o afianzarse. Los elementos intervinientes fueron múltiples. Algunos vinieron del pasado; otros del presente; unos de dentro y otros de más allá de las fronteras. Los nombres y conceptos son ilimitados: capitalismo, progreso, industrialismo, modernización, inflación, comunismo, marxismo, conservadurismo, centralismo, revolución, anticlericalismo, etc. todos se conjugaron en un espacio y un tiempo.

El escenario no podía ser más interesante: Venezuela; y el momento aún no sabemos si fue preciso, el 18 de octubre de 1945. En este hecho histórico, la nación venezolana se vio conmovida por un golpe de Estado. Los responsables de aquel suceso histórico fueron civiles y militares, quienes a pesar de la diversidad de intereses, coincidieron en algunos puntos básicos relacionados con los destinos del país. Los militares Mario Ricardo Vargas y Carlos Delgado Chalbaud y los civiles Rómulo Betancourt, Luis Beltrán Prieto, Gonzalo Barrios y Raúl Leoni entre otros, vieron llegada la hora de transformar al país, dar apertura a nuevos ideales y proyectos, los cuales tanto la sociedad como el Estado venezolano lo requerían, y el mundo moderno lo exigía.

Para el grupo de civiles, fue la oportunidad de poner en práctica su proyecto ideológico, antagónico al Gomecista, largamente acariciado y sobre todo profundamente arraigado al calor de la cárcel, el destierro o la clandestinidad. En el caso de los militares, el descontento se relacionaba con el reconocimiento de los méritos académicos y mejores condiciones de vida, no obstante, a juzgar por los acontecimientos ocurridos 3 años después, los ideales democráticos no estaban muy arraigados en el estamento militar.

Dentro del giro a dar en el sistema político venezolano, había una seria intención de estructurar un Estado moderno, crear un nuevo piso ideológico, con un nuevo liderazgo basado en los principios democráticos. Para ello, se necesitaban dos ingredientes fundamentales: crear una conciencia democrática y establecer el derecho a la participación política mediante el voto universal directo y secreto. Que estos elementos cuajaran en la mentalidad del venezolano de la época, era la tarea de unos pocos identificados con las fuerzas progresistas; que otros elementos se colaran ya para entorpecer, abortar o destruir; era la labor de unos cuantos que coexistían tanto en las fuerzas progresistas como en las llamadas retrógradas las cuales tuvieron una presencia constante en cualquier región del país.

En Caracas y buena parte de Venezuela en la etapa inicial, reinó el desconcierto. Los lopecistas creían que el golpe venía de parte del general López Contreras, más sin embargo, poco después, se dieron cuenta de su error, cuando en Miraflores se constituyó la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Rómulo Betancourt y fueron desterrados tanto el General López Contreras como el depuesto presidente Medina Angarita.

En Mérida, el panorama en los primeros momentos fue como cualquier día tranquilo de labor normal. Esta particularidad se debió, tal vez, a la llegada tardía de la información, pues según Rondón Nucete (1977) *aquel jueves [18 de Octubre] transcurrió (...) como cualquier otro día* (p.63) Para las 7 de la noche el rumor de un golpe de Estado se había esparcido por toda la ciudad, aún cuando seguía siendo un rumor, pues las autoridades de gobierno, el entonces Presidente del Estado Coronel Celis Paredes, junto con otros funcionarios y empleados, prosiguieron en sus puestos de trabajo. Luego dice Rondón Nucete: *los personeros del régimen caído continuaron gobernando en Mérida por dos días más*, pues no se conoció sino hasta el 19 lo ocurrido realmente. Mientras tanto, los dirigentes de AD fueron detenidos y permanecieron así hasta la madrugada del día 21, cuando los militares sumados a la revolución, liberaron a los detenidos para la formación del gobierno regional (p.63)

La confusión embargó también a dos de las más importantes fuerzas políticas del Estado: los afectos a Medina, agrupados en el PDV regional y los seguidores de López Contreras denominados popularmente “parristas” por el apellido de su líder regional más destacado, el Dr. Hugo Parra Pérez. Estos últimos, creyeron de buena voluntad que el golpe venía de oficiales adeptos al lopecismo pero, poco más tarde, se convencieron de lo contrario, sobre todo, cuando se enteraron de la prisión y luego destierro del país del General López Contreras, y el extrañamiento tanto del Dr. Parra Pérez, como del general Masini fuera del Estado Mérida.

Mientras aquellas dos organizaciones salían de su estupor, el nuevo gobierno regional se conformaba. La Junta Revolucionaria merideña en un primer momento estuvo constituida por: Rigoberto Henríquez Vera, encargado del Poder Ejecutivo, Jesús Moreno Rangel, Armando Alarcón

Fernández, J. Ríos, Ramón Vicente Casanova, Luis Barreto y Victor Olegario Carnevali. Esta Junta duró en sus funciones hasta el día 23 cuando fue designado Alberto Carnevali como Presidente del Estado; Rigoberto Henríquez Vera, Secretario General; Ramón Vicente Casanova, Secretario Privado y Jesús Moreno Rangel, Gobernador del Distrito Libertador quienes se aprestaron a implementar las medidas adoptadas por la Junta Revolucionaria de Gobierno. Entre las más relevantes, según el Centro de Reflexión y Planificación Educativa (Cerpe, 1983, p.73) podemos destacar:

- Durar en ejercicio el tiempo necesario para convocar a elecciones generales.
- Llamar a una Constituyente para reformar la Constitución Nacional.
- Promulgar una nueva Constitución Nacional (5 de julio de 1947)
- Crear un nuevo estatuto electoral (marzo de 1946) el cual otorgara el derecho al voto a todos los venezolanos mayores de 18 años, sin excepción de sexo, instrucción, religión, propiedad o pensamiento.
- Voto directo, universal y secreto para elegir al presidente de la república, poder legislativo y municipal.
- Crear un jurado de responsabilidad civil y administrativa (27 de noviembre) para enjuiciar el enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos.
- Fomentar la actividad sindical.
- Democratizar la educación

Tales medidas provocaron profundas transformaciones en la sociedad y produjo en la mentalidad de la época un caudal de sentimientos y posiciones encontradas, sobre todo entre viejos y nuevos esquemas de pensamientos, por cuanto gran parte de ellas estaban enfocadas a la

inclusión social de una gran parte de la población, hasta ese momento al margen de la vida política, cultural y económica del país. Muchas de estas medidas afectaron por igual a grandes y pequeños terratenientes y empresarios, así como a la educación privada, lo cual provocó un relajamiento de las relaciones sociales y culturales.

En cuanto a la Junta Revolucionaria, ésta tuvo cierta receptividad en Mérida y las fuerzas vivas de la ciudad mostraron de alguna manera su respaldo o esperanza en el nuevo proceso experimentado en el país. Desde la Universidad, los diferentes centros de estudiantes de las distintas facultades hasta la Iglesia Católica, dejaron ver su buena impresión y sus expectativas ante el panorama político recién instaurado (Rondón, 1977, p. 64) Sin embargo, la implementación de las medidas descritas, la situación de cambio social y político, así como el nuevo panorama económico, tanto nacional como internacional, determinante en la vida de la región merideña, afectaron en sumo grado las relaciones entre la sociedad civil de la época, la iglesia y el gobierno, un triángulo históricamente aliado en la cordillera merideña.

## **1.2. La Sociedad**

A partir de enero de 1946, luego de apenas unos días de aparente calma; renació la agitación y la lucha política. Los merideños, un tanto aletargados y recelosos de los primeros movimientos realizados por la Junta Cívico-militar, comprendieron finalmente el nuevo escenario imperante y se lanzaron a reorganizarse, cada cual desde su particular ideología, porque se abría un nuevo horizonte político para la región, el cual habría de influir en lo social y económico.

Recordemos que hacía tiempo atrás el proceso modernizador hacia esfuerzos por instalarse definitivamente en el país. La modernización según Gianfranco Pasquino (1988) es *el conjunto de cambios en la esfera política, económica y social que han caracterizado los últimos dos siglos*. Pero también es: *un proceso abierto y continuo de interacción entre las numerosas instituciones, (...) culturas y (...) técnicas*. Este proceso interesa a todas las esferas del sistema social frecuentemente de manera conjunta. (p.1038)

Evidentemente, la experiencia de los pocos años de transición vividos por los merideños entre 1936 a 1945, incluyó cambios en todos los niveles, desde el sociológico, político, religioso, económico, cultural, hasta uno particularmente muy notorio revelador de las profundas transformaciones sociales del avasallante proceso de modernización producido en la ciudad: nos referimos al nivel urbano.

Justamente fue en esa área, donde se notaron profundos cambios. Mérida era para esa época, una ciudad obligada a cabalgar entre un pequeño pueblo de abigarradas casas antiguas con unas cuantas calles y una ciudad obligada a sentir los embates de la expansión urbanística producto de la exigencia de la modernización. Con seguridad, la vieja ciudad, la cual comenzó a crecer y expandirse hacia los años 30, estaba atravesando lo que Amaya (1989, p.8) denomina *la ciudad en transición (...) período durante el cual ocurrió el colapso definitivo de la ciudad colonial y donde además surgieron algunas estructuras espaciales modernas* Según este autor, tres elementos explican estos cambios fundamentales: *el crecimiento de la población, la construcción de obras y servicios públicos por parte del Estado venezolano y el desarrollo del transporte automotor* (p.21) factores muy presentes en este proceso expansionista de la ciudad relacionados con

las grandes transformaciones acaecidas en todos los niveles, no sólo en Mérida, sino en Venezuela y el mundo.

Además de las medidas modernizadoras y progresistas implementadas en los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita, la Junta Revolucionaria llevó a cabo otras con énfasis en la educación y la salud. Esto trajo como consecuencia un aumento de la población, el control de las enfermedades endémicas y la prolongación de la esperanza de vida. Asimismo, según Estampas Serranas (1948, p.3) se desarrolló una institucionalidad para la asistencia social, lo cual antes era sólo preocupación de la Iglesia Católica, y para 1948 como política del gobierno, se manejó un presupuesto mensual de Bs. 141.400, lo cual hizo anualmente una cantidad de 1.696.800, para sostener 26 medicaturas rurales, 32 dispensarios, 3 hospitales, 1 maternidad y atender algunos otros institutos. Todo ello por medio de la Junta Asistencial, aún cuando el Hospital de Niños no estaba funcionando y se hallaba todavía inconcluso el Sanatorio Antituberculoso. Para Amaya:

*este período es uno de los más importantes en cuanto a la dotación de obras de servicios públicos en la ciudad. Muchas de las obras realizadas en esos años le imprimieron a Mérida el verdadero carácter de ciudad capital en lo funcional y en lo espacial (1989, p.22)*

Esta creación de servicios, amplió la burocracia estatal, y las instituciones gubernamentales necesitaron nuevas edificaciones y mayor número de funcionarios para atender los requerimientos de la elevada población. El Estado entonces, emprendió su función como ente regulador y administrador de la ciudad en crecimiento, porque por esos tiempos de revolución y juntas revolucionarias, al Estado igualmente le correspondió su cuota de transformación y también debió delimitar, proteger, redistribuir y

procurar *el bien común*. Esa intención de organizarse prontamente, se vio por ejemplo, cuando para el 12 de enero la Gobernación del Distrito Libertador, mediante decreto creó *el impuesto sobre frente de solares ubicados dentro del perímetro de la Ciudad de Mérida* (1)\* pero advirtió que mientras se *procede a levantar el catastro correspondiente y a organizar los libros que se destinarán al efecto (...)se da un plazo hasta el 1º de Abril*, lo cual daba fe de haber comenzado un proceso de reorganización fiscal y administrativa en el gobierno.

Igualmente, el comercio sintió la demanda de una gran cantidad de productos y servicios, porque desde la construcción de la carretera trasandina, y el asfaltado de calles y avenidas, la cada vez creciente población visitante, venida desde otras regiones del estado y del país, vinieron a conocer la ciudad, a buscar solaz, descanso o entretenimiento, porque el clima, el paisaje montañoso y las nieves eternas, les atraía. Esto no sólo obligó al Estado a mejorar la cara urbana de la ciudad, sino, además, incentivó a los comerciantes de la ciudad a crear o mejorar otras ofertas de bienes y servicios poco conocidos o no muy desarrollados en la región, como transporte urbano, lavanderías, hoteles, pensiones, posadas, heladerías, venta de artesanías, panaderías, etc.

Parte de estas transformaciones fue sin duda alguna, la emigración de la población rural a la ciudad. Este fue un elemento muy importante, porque no sólo motivó la demanda de mejores salarios, vivienda, educación, y una mejor asistencia medico-sanitaria, lo cual contribuiría a bajar la tasa de mortalidad y elevar la natalidad; sino que esta población rural, tuvo

---

\* En lo sucesivo, se citarán los documentos de acuerdo a la numeración correspondiente a la lista de referencias documentales al final de este trabajo.

conciencia de la existencia en la ciudad de una cantidad de necesidades relativamente satisfechas y ausentes en las zonas rurales.

Ciertamente la ciudad, según Estampas Serranas (1948, p. 5) tenía, para 1948, cuatro mil casas en su mayoría de un solo piso, aún cuando comenzaban a levantarse de tres y más plantas. Además, tenía 8 calles longitudinales, 24 transversales y 7 plazas. Esto se debía – nos explica el artículo – al aumento de la población urbana, pues nada más en el Distrito Libertador ascendió a 58.000 mil habitantes. La ciudad ostentaba también, algunos edificios públicos de importancia como la Universidad, el Liceo Libertador, el Palacio Arzobispal, la Escuela Artesanal, la Maternidad, el Hospital Los Andes, la Cárcel, el Cuartel Rivas Dávila, la Residencia Estudiantil, el Colegio San José, el Matadero y se hallaba en construcción la nueva Catedral. La capital entonces se vio obligada a expandirse hacia el norte y sur, como nos lo refiere la misma revista antes mencionada:

*Al norte, hacia la hollada de Milla, se encuentran los edificios de máquinas del nuevo Acueducto, y a un kilómetro de la ciudad se encuentra el Aeropuerto de Mérida de cuya estación llegan y salen mensualmente aviones con un promedio de ciento veinte viajes y una cantidad de alrededor de mil pasajeros (p.7)*

Las calles y avenidas de la ciudad también se ampliaron y prolongaron, porque el parque automotor creció, lo cual contribuyó al desplazamiento interno y externo, incentivó el comercio, el intercambio comercial y la expansión de la ciudad. El centro dejó gradualmente de ser de uso puramente residencial para concentrar en su seno oficinas gubernamentales, empresas de bienes y servicios, centros educacionales y comercios.

Acota además, que el estado poseía en total 200.000 mil habitantes\* para 1948 y se hallaba dividido políticamente en 8 distritos: Libertador, Campo Elías, Sucre, Tovar, Rivas Dávila, Rangel, Miranda, Justo Briceño y 43 municipios. La zona Sur del Lago apenas comenzaba a vislumbrarse como un emporio de ingentes riquezas a explotar.

En lo relativo a la educación, fue uno de los ramos más atendidos. Sobre todo porque el *gobierno revolucionario* previó que debido al índice de analfabetismo existente; la población era más reacia a absorber los cambios implementados y, por supuesto, más maleable a la contraofensiva conservadora y religiosa. Por ello, efectuó desde 1946, un vasto plan de alfabetización, incluso, requirió de *una intensa campaña de orientación a fin de eliminar en el público todos los obstáculos característicos de una actividad nueva y de proyecciones desconocidas* (Carnevali, 1946, p.6) El Estado además, previó comedores escolares, escuelas, concentraciones escolares, etc. Para 1948 Mérida tenía 480 planteles y 18.530 alumnos, además de varios institutos privados, como el Colegio San José, con una matrícula de 600 estudiantes, la Escuela Unificada Libertador formada por el antiguo liceo y la nueva escuela normal (Estampas Serranas, 1948, p.10 ). Sin duda, todos estos elementos atrajo una cantidad de población estudiantil ávida de incursionar en las diversas alternativas de estudio en la ciudad, lo cual propició demandas de bienes y servicios y aportaron mucho en la transformación de la sociedad y mentalidad de la época.

La Universidad de Los Andes también jugó un papel fundamental en el concierto regional de las transformaciones. Ella misma era un continuo transformar. No sólo cambiaron las autoridades rectorales, también se

---

\* El Estado Mérida tenía 192.994 habitantes para 1941 y el Distrito Libertador 50.031 hab. Venezuela. Ministerio de Fomento (1941) **Séptimo censo nacional de población. IV**, Caracas.

modificó el papel de la institución frente a la sociedad merideña y el país. Sus estudiantes y profesores, calibraron el influjo de su pensamiento y acción en torno al concierto socio político circundante. Por ello, también entraron en el debate con sus propios ideales, al calor de las teorías mejor analizadas.

Sin embargo el canal de participación eran los partidos y cada cual se adscribió al que representaba mejor su ideal político. Los jóvenes de concepción católica, conformados en la Unión Nacional Estudiantil (UNE) se inscribieron en Unión Federal Republicana (UFR); los de tendencias izquierdistas, tenían dos posibilidades: Acción Democrática o el Partido Comunista; otros comulgaron con Unión Republicana Democrática (URD), e incluso, se fundó un partido integrado por varios conocidos profesores universitarios denominado Organización Democrática Electoral (ODE)

Los conflictos tampoco se hicieron esperar en la máxima institución académica merideña, los motivos eran variados: políticos, educativos, de solidaridad con los estudiantes de la Universidad Central, etc. El celebrado Decreto 321, produjo en su seno acalorados debates y en ellos tanto defensores como detractores, se dirigían al gobierno nacional, bien para apoyar o refutar el Decreto. Por diversos motivos, se llamó a protestas, se enviaron comunicaciones, se realizaron huelgas y hasta se produjo un enfrentamiento con saldo de estudiantes y profesores heridos, lo cual denota el clima del debate intelectual universitario de aquellos años, producto de las transformaciones políticas y sociales de la época.

Indiscutiblemente, en lo referido a la vida intelectual y cultural de la región, este proceso de cambios originado por esas fracturas o “clivajes” políticos, sociales y económicos, fue decisivo. Por esos años la información comenzó a viajar más rápido. El automóvil, el avión, la prensa, la radio, se

hicieron agentes para mantener atentos a los merideños sobre lo acontecido en la región, el país o el mundo. La actividad de varias instituciones como el Ateneo, la Biblioteca Simón Bolívar, el Archivo del Estado, los clubes sociales y los diferentes cines y teatros existentes en la ciudad, contribuyeron a este proceso modernizador y, como mencionábamos antes, los estudiantes y forasteros llegados a la ciudad también aportaron lo suyo.

Empero, no sólo fue la información lo afectado por los trasiegos, también otras costumbres, la moral, diferentes ideales y posiciones ante la vida. Gradualmente, de una cultura, que hasta hacía pocos años volcaba su mirada hacia Europa, sobre todo hacia Italia y Francia, se comenzó a desplazar a un modo de vida más pendiente de la cultura norteamericana.

Muchas de estas transformaciones golpearon a ciertos sectores de la sociedad merideña, quienes celosos de sus valores, costumbres, tradiciones y posición social no veían con buenos ojos los cambios asumidos por los jóvenes y menos los orientados hacia una desenfadada movilidad social, producto del progreso material y humano de dichas transformaciones en la región merideña. Es muy elocuente al respecto lo afirmado por José Rafael Febres Cordero (2) pues consideraba que *más daño [hacía] la ilustración envenenada con falsas doctrinas, desviadas por sofismas convertidos en principios por los teorizantes de todos los tiempos, que la propia ignorancia inofensiva*. Esto nos da una idea de la preocupación inherente al momento vivido, no sólo en lo tocante a los elementos mencionados sino, incluso, en lo concerniente a la economía, pero sobre todo, a la política.

Ciertamente, la sociedad merideña influida por la creciente politización desde 1936, comenzó a subir la curva de su apogeo hacia 1946. De esa manera, las tertulias entre amigos poco a poco se convirtieron en discusiones

de corte ideológico, y la experiencia de los líderes y luchadores políticos se puso de manifiesto para concienciar a los ciudadanos de la reestructuración de un nuevo Estado y una nueva sociedad, política y socialmente más participativa en los destinos del país. Bulleron ideas e ideales: liberales, socialcristianas, socialistas, socialdemócratas, conservadoras, capitalistas. Los ciudadanos se organizaron en torno a partidos, sindicatos, asociaciones, movimientos, etc., gran parte de la población excluida de toda participación, se sintieron por primera vez con derecho a influir en la toma de decisiones y existió un genuino deseo de participar, debatir, promover, organizar y coadyuvar en el proceso de transformación de la nación venezolana.

### **1.3. La Economía**

Para estos años la economía merideña giraba aún en torno a la tierra. La población económicamente activa se dedicaba a las labores agrícolas, en su mayoría, en fundos pequeños. La zona sur del lago, todavía estaba virgen y aún cuando existían algunos asentamientos campesinos, su producción era de subsistencia. Sin embargo, se vislumbraba su importancia y se pedía, como una consigna del periódico La Tarde (1947, p.1) la *nacionalización de El Vigía como una necesidad vital para el Estado Mérida, pueblo importante dentro de la geografía de Venezuela como centro de producción.*

Así, Mérida dependía de la producción de los pueblos adyacentes. La generalidad de los suministros llegaban de Tovar, Bailadores, Santa Cruz; de las haciendas cafetaleras diseminadas por toda la geografía merideña y de los cañamelares y trapiches de Ejido y La Parroquia. De los páramos le llegaba, aparte de verduras y hortalizas, el trigo y la harina, pues en las zonas del páramo merideño aún funcionaban varios molinos. De los llanos y

específicamente de Barinas llegaban las carnes y otros productos semielaborados.

No obstante, en la ciudad se comenzó a ver otro tipo de economía basada en la prestación de servicios, muy afín por cierto al proceso modernizador como: hoteles, línea de autos, lavanderías, cines, bancos comerciales, etc. También las boticas, pulperías y bodegas dejaron sus espacios privilegiados del centro de la ciudad a los grandes comercios, almacenes y farmacias y comenzaron a instalarse en las más importantes calles y avenidas de la ciudad.

De la misma manera, la relativa cantidad de vehículos existentes, trajo como resultado, la apertura de locales para la venta, mantenimiento y repuestos automotores y ello ameritó entonces, avenidas y calles en buen estado para transitar, lo cual influyó en la fluidez de las comunicaciones y el intercambio comercial; pero también acarreó la emigración de la mano de obra, la importación de rubros en los campos merideños y la falta de viviendas para la masa campesina, provocando el desplazamiento a la ciudad buscando “mejores condiciones de vida”.

El gobierno entonces implementó una serie de medidas dirigidas a paliar la situación, mientras se estudiaba una solución viable. En este sentido, a escasos 11 días del mes de enero el Delegado de la Comisión Nacional de Abastecimiento, J. Armando Moreno (3) mediante una resolución, intentó organizar, parcialmente, el costo excesivo de los arrendamientos, rebajando los alquileres de viviendas y habitaciones, así como estableciendo una tarifa según el tipo de inmueble. Lo mismo realizó el Gobernador del Distrito Libertador, Jesús Moreno (4) al incentivar la construcción de viviendas y habitaciones, mediante la exoneración del pago del impuesto municipal por cinco años a los dueños de viviendas dentro del

perímetro de la ciudad para la construcción de casas y habitaciones con este fin.

Si embargo, los campos merideños, productores agrícolas por excelencia, no gozaban de las ventajas citadinas. En los campos aún no entraba el proceso modernizador, sino a pasos muy lentos, las escuelas eran insuficientes, no había asistencia médica y las carreteras se construían hasta algún pueblo cercano, pero no penetraban los poblados productores. Los campesinos cuando cosechaban y necesitaban vender su producción, o enfermaban gravemente, debían salir por los caminos de recuas hasta el pueblo más cercano, lo cual les llevaba todo un día o quizá más. Esto incidió altamente en la fluidez del producto proveniente del campo a la ciudad, en la calidad y en los precios del mismo.

Particularmente, en estos tres años la producción agrícola y en general la economía de producción, se vio seriamente afectada por los acontecimientos ocurridos dentro y fuera del país. Esos cambios incidieron en el proceso económico, creando inflación, escasez y especulación. En cuanto a la producción pecuaria, esta fue muy escasa en la región y, generalmente, el ganado de consumo se traía de los llanos, lo cual aumentaba su precio. Eugenio Gómez (El Vigilante, 1946, p.1) nos hablaba del *alto costo de la vida* en la ciudad debido a varias causas, entre ellas: excesivo circulante, disminución de la producción, deficiencia del transporte e inseguridad en los campos, aumento de las contribuciones, disminución de las importaciones, carencia de materia prima y, además, la colectividad merideña, comerciantes e industriales se quejaban de las excesivas tarifas del servicio de acueducto propuestas por el INOS (5) (6).

La disminución de la producción, según Gómez (El Vigilante, 1946, p.1) era culpa de la Ley de Tierras y a las prestaciones sociales, obligando a los hacendados a reducir el número de peones y también a la Interventoría de Precios, organismo oficial que:

*se cebó en los labriegos y negociantes, impidió el comercio, atropelló a los agricultores y espantó de los mercados las gentes humildes. Todos los que pudieron cambiar de actividades lo hicieron a cambio de no sufrir el despojo de alcaldes y alguaciles.*

Se unió a esto, la inmigración de campesinos a la ciudad atraídos por los mejores salarios que pagaban las obras públicas o privadas. Y ello ocasionó una fuga de mano de obra en los campos, lo cual incidió negativamente en la producción agrícola.

El gobierno regional impulsó una serie de medidas para solucionar la situación, y creó mecanismos para incentivar a los ciudadanos vinculados con las diferentes ramas de la producción,\* a laborar por el bien común y para ello los convocó a una reunión efectuada en la casa de gobierno, con el objeto de [propender] *hacia una obra de beneficio común como la intensificación de la industria* (El Vigilante, 1946, p.1) también fomentó otras alternativas para rebajar el costo de la vida como la Cooperativa de Consumo Mérida, creada con el fin de:

*abaratarse el alto costo de la vida, facilitando a sus socios todos los artículos de primera necesidad en cantidad, calidad y precios más ventajosos, y a evitar el encarecimiento provocado por la excesiva intermediación, mediante la adquisición de productos en las fuentes mismas de producción (7)*

---

\* Véase: **Mensajes Presidenciales** (1946-1948) Mérida, Venezuela.

Allí el estado fungía como organizador y aportaba una parte del capital, pero su funcionamiento era competencia de la asociación, según apuntaba la Comisión Técnica, no era intención del gobierno *hacer de la naciente cooperativa un organismo subordinado a las funciones ejecutivas*.

En el caso del trigo, producto muy cultivado en el páramo andino, también fue tomado en cuenta por el ejecutivo regional para la regulación no sólo de los precios de las distintas variedades; sino también la existencia de trigo por parte de los tenedores gubernamentales o privados. Se penaba el acaparamiento y se obligó a los molinos tanto del gobierno como de particulares a elaborar varios tipos de harinas y una cuota de producción semanal. También se controló la salida de trigo y harina fuera del estado hasta no haber sido satisfecho el abastecimiento regional (8)

Sin embargo, para 1947 existían problemas de abastecimiento y, en otros rubros, se notaba especialmente el excesivo costo debido a la ausencia del producto en el mercado, y especialmente el azúcar a Bs 2 y la carne a Bs 2,50 se mencionan como muy costosas, por L.S.M, en El Vigilante (1947, p.1) y con un título expresivo del momento: *azúcar y carne necesita el pueblo de Mérida*. Si se compara con la remuneración de un policía, entre 10 y 12 Bs. podríamos deducir que era un artículo de lujo. En El Vigilante (1947, p.1) dice *a Mérida no había llegado la crisis alimenticia con la intensidad como la estamos viendo*, y es muy sugerente cuando afirma: la escasez de leche, el aumento en el precio de la panela, los frutos y verduras, huevos, el vestido y la falta de viviendas.

Este contexto también se repitió en otros pueblos de la región, como por ejemplo, Tovar y pueblos circunvecinos, donde se planteaba la necesidad de formar una comisión con el objeto de acudir a Mérida para tratar con el Presidente del Estado y el Delegado Fiscal de La Comisión Nacional de

Abastecimiento para encontrarle solución a la “situación difícil”, según podemos constatar en el periódico El Plus Ultra (1947, p.1) donde se planteó que tales desafueros se debían a la falta de control gubernamental y la cadena de comercialización en el cual el artículo proveniente del productor, pasaba al revendedor, al acaparador, y finalmente al detallista.

Estas condiciones se repitieron en toda la región y sucesivamente con otros rubros. Se pidió reiteradamente al gobierno su intervención a fin de regular los precios, estimular la producción en los campos y evitar el desmedido control de la Comisión Nacional de Abastecimiento (C.N.A), la cual se excedía en el cobro de las contribuciones a los productores y transportistas.

Tomando en cuenta esta situación, el gobierno regional, aprobó una serie de medidas orientadas a mejorar la situación tanto del campesinado como del obrero de la ciudad y al efecto implementó mecanismos para mejorar la situación y tratar de bajar el alto costo de la vida en el estado, aún cuando reconocía que *las reducidas posibilidades económicas impiden a un gobierno regional encararse decisivamente a los máximos problemas de la economía local* (Carnevali, 1946, p.11)

Indudablemente, esta problemática causó malestar en la región, y probablemente se buscó culpables en todas partes. Unos apuntaban a las reformas del gobierno y ello incluía, por supuesto, a la causa revolucionaria, otros a los ricos productores, tampoco es desdeñable también se viera como un castigo divino por la desvirtuación religiosa y algunos iban más allá enrostrándole culpas al proceso modernizador que flexibilizaba valores, costumbres y la tradicional inclinación del merideño hacia el trabajo. Claramente lo expresa José Rafael Febres Cordero (2) al decir:

*Estamos deificando el materialismo demoledor (...) Vivimos postrados ante el becerro de oro. No realizamos ninguna obra sino a base de cálculo, de utilitarismo individual (...) La prostitución se refina y multiplica (...) amenazando la estructura moral del hogar, de la sociedad y la patria.*

## **1.4. La Religión Católica**

La Iglesia Católica ha tenido una profunda influencia en la región andina, pero sobre todo en el estado Mérida. Esta influencia es histórica, económica, tradicional, política, social y, por supuesto, moral desde los tiempos coloniales, hasta unos cuantos siglos posteriores, pues la *carga histórica de esta institución en el Estado (...)* [se debió] a su adscripción durante años a un centro poderosamente conservador y católico como lo era Santa Fe de Bogotá (Hernández, 1994, p.46)

Evidentemente, esta trayectoria histórica, se une a la cuidadosa observancia de las tradiciones, ceremonias, actos y cánones sagrados católicos; así como a una presencia constante en la cultura intelectual merideña a través de su participación muy activa en la educación, en actividades sociales, en la organización de numerosas asociaciones y cofradías religiosas y de auxilio mutuo; como también en la información mediante los diferentes diarios editados de clara tendencia clerical, entre los más importantes, el diario *El Vigilante*, vocero oficial de la curia católica merideña para la década de los años 40 y, sin duda, a los numerosos bienes “terrenales” que según Hernández (1994, p. 46) poseía en el estado:

*Sus numerosas obras materiales y humanas desde los tiempos coloniales, comprendían haciendas, como la de Las Tapias, posesiones en Gibraltar, otras estancias en San Jacinto, capillas e*

*iglesias en casi todo el Estado, conventos y colegios (...) hasta hospitales, hospicios y el Asilo de Ancianos, siendo así como desde tiempos remotos su obra no sólo influía socialmente sino que su relativo poderío contribuyó a darle una cierta estabilidad y una presencia constante en la región.*

Esta presencia estable, equilibrada, constante y omnipresente en la vida de los merideños, se extendió incluso hasta bien entrado el siglo XX. Sin embargo, la serie de cambios ocurridos a partir de 1936 en Venezuela, también influyeron en la institución religiosa merideña, produciendo en ella buenos y malos momentos, sobre todo en la década de los años 40. Entre 1936 a 1945 la Iglesia Católica mantuvo buenas relaciones con el Estado. Tanto López Contreras como Medina Angarita, no asumieron posiciones de beligerancia con ella, pero tampoco le dieron un gran apoyo.

Con todo, durante esos años debió enfrentar tres dificultades esenciales como: el renacer del anticlericalismo, las reformas educativas por parte del Estado y, además, el avance del comunismo con su postura anticatólica, lo cual fundamentalmente en Mérida se vivió con mucha intensidad. En cuanto al Patronato Eclesiástico, por esos años también fue un punto de conversaciones con el gobierno al cual no se le pedía *la supresión del Patronato de la Constitución, pero sí que se excluyera su alusión a la Ley del 28 de julio de 1824 y se incluyera un inciso (...) a la posible realización de un convenio bilateral (Venezuela-Santa sede)* (Porrás, 1978, p.30) pero realmente fue muy poco el avance en este sentido, a pesar de los encendidos debates generados en el Congreso y a la apasionada defensa de varios de los diputados merideños representantes de UFR, como José R. Barrios Mora\*

---

\* Véase: BNBFC. Archivo J. R. F. C. *Intervención del Diputado Br. José R. Barrios Mora en el debate acerca de la Ley de Patronato Eclesiástico. 28-02-1947.*

Con respecto al anticlericalismo, este no tuvo mayor preeminencia en Mérida, por cuanto esta región ha sido siempre de una reconocida religiosidad tradicional, expresada en una creencia arraigada en las pautas y tradiciones católicas pues *el influjo determinante de la iglesia (...) crea una mentalidad obsidional en sus pobladores* (Angulo, 1993, p. 19). Por ello, entre 1946 a 1948, no hubo importantes expresiones en este sentido, aún cuando existían personas de una declarada posición anticlerical, pero los enfrentamientos se mantuvieron en el plano de la diatriba, a diferencia de otros estados del país.

Innegablemente, a nivel general, para la Iglesia Católica fueron años de un *tira y encoje* entre todos los actores, pues en algunos momentos se daban la mano y al otro se enfrentaban con virulencia, pero el anticlericalismo, fue un tanto suave frente a otros problemas a desafiar. Uno de ellos, el conflicto educativo, tal vez el más significativo por la manera como lo manejó la institución religiosa, especialmente en la región merideña, pues *tradicionalmente la educación en Venezuela era controlada y dirigida por instituciones pertenecientes al sector privado, muchas de ellas de orientación eminentemente clerical* (Araque, 1994, p.30) y básicamente en este estado era, junto a la universidad, el eje primordial de la educación regional.

Cuando el Estado decidió tomar para sí este importante rol – continua Araque - *se generó un enfrentamiento entre los entes públicos y la Iglesia Católica, conflicto en el cual intervinieron diversidad de grupos, en intereses que pretendieron mantener su status, logrado bajo la carencia de una política educativa coherente por parte del gobierno*. En Mérida la virulencia llegó

hasta algunos sacerdotes, encarcelados por fomentar desordenes públicos (p.53).

Las dificultades habían comenzado años antes, específicamente en 1936, cuando López Contreras introdujo reformas a la educación secundaria y creó el Instituto Pedagógico Nacional, con la intención expresa de formar a los maestros requeridos por el país. Y Luego, en 1939, cuando se discutió en el Congreso el Proyecto de Ley de Educación, se afectó especialmente a los colegios privados y a la enseñanza de la religión católica en las escuelas, provocando grandes discusiones y hasta un pronunciamiento del Episcopado (Porrás, 1978, p.19)

Posteriormente, en 1940, el problema educativo latente, volvió a la discusión en el Congreso, y nuevamente la Iglesia y la sociedad católica, cuyos hijos estudiaban en los colegios privados, retomaron las protestas y aunque las discusiones se generaron con mayor fuerza, la Ley de Educación fue aprobada. Por supuesto, con algunas modificaciones, *pues no se pudo conseguir lo que pedían los obispos, es decir, que la instrucción religiosa fuera obligatoria para todos los alumnos cuyos padres no manifestaran expresamente su deseo contrario, y que se diera dentro del horario escolar* (Maradei, 1978, p.142)

Aún cuando el Estado, se erigió entonces en el planificador de las políticas educativas – Estado docente- y económicas del país, por nombrar dos nada mas, es innegable que la Iglesia Católica tenía un gran liderazgo y prestigio de años en el campo educativo. No olvidemos que *la educación, en general, había sido tomada de lado por el Estado. La afluencia de congregaciones religiosas dedicadas a la enseñanza había sido grande durante el presente siglo* (Porrás, 1978, p.20) y para el Estado este era un

problema a resolver, más aún cuando el censo de 1941 había arrojado una cifra del 56% de analfabetismo, lo cual denotaba que más de la mitad de la población no podía acceder a la educación, básicamente porque no tenían recursos suficientes para pagar educación privada.

En los días siguientes a la Revolución de Octubre, la Iglesia Católica se mantuvo cautelosa y mostraba hasta cierta esperanza sobre los pasos a dar por el nuevo gobierno en pos de la “paz social”. Sin embargo, poco después, el desarrollo de los acontecimientos mostró la necesidad de transitar caminos difíciles y la obligación de fijar una posición más participativa y hasta de una beligerancia vehemente, al enfrentar varias veces al gobierno, sobre todo, ante la aprobación de ciertos decretos lesivos de sus intereses institucionales.

Justamente, al año siguiente, la Junta Revolucionaria de Gobierno, por medio del Ministerio de Educación, realizó una serie de mejoras al sistema educativo mediante una política basada en la “Teoría del Estado Docente”, el cual, entre otras cosas, procuraba un aumento del presupuesto asignado para el Ministerio de Educación, elevando el número de instalaciones educativas, e incrementando el sueldo a los maestros, pero además, promulgó el Decreto 321 en mayo de 1946\* el cual afirmaba que *la supervisión y control de los institutos educativos debía ser ejercida por los entes oficiales. De igual manera, los docentes deberían cumplir dos requisitos fundamentales: ser venezolanos por nacimiento y ser egresados del Instituto Pedagógico Nacional* (Araque, 1994, p. 31)

---

\* Véase: República de Venezuela. **Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela** del 30 de mayo de 1946

Este Decreto, particularmente, fue la gota que rebasó el vaso, porque se constituyó en la piedrita en el zapato del gobierno y en el dolor de cabeza de la Iglesia Católica, pues sin lugar a dudas, afectaba directamente a los colegios católicos, los cuales en su gran mayoría, y sobre todo en Mérida, mantenían una planta de profesores básicamente de extranjeros y no profesionales. El hecho de ser extranjeros disgustaba de alguna manera y con más razón si eran españoles, pues no olvidemos que el fantasma errante de la Segunda Guerra Mundial aún paseaba sus vestigios por el escenario humano, y según Micheo (1983, p. 12) *el ingrediente español de este clero (...) estaba bastante parcializado, por lo menos así se suponía, con el "franquismo" dictatorial.*

De esta manera el Estado intentó tomar las riendas de la educación nacional, en un afán por llevar el proceso modernizador a las masas y favorecer de alguna forma a la población con escaso acceso a la educación privada, propiciar el respeto a la libertad de cultos, así como eliminar los traumáticos exámenes finales de julio con su pesada carga de presión y evaluación definitiva, porque además, según Araque (1994, p.32) el decreto establecía reformas en el sistema evaluativo:

*haciendo énfasis en el rendimiento del alumno durante todo el año escolar, intentando eliminar el carácter de 'todo o nada', de los exámenes finales de julio. Pero este Decreto se aplicó de manera diferente entre los grados e instituciones públicas y privadas.*

Estas claras diferencias entrañaba una discriminada distinción entre colegios públicos y privados y los alumnos de unos y otros. Lógicamente, se desencadenó un conflicto entre la iglesia y el gobierno, pues no sólo significaba para la Iglesia Católica la reducción de un espacio donde tradicionalmente era poderosa; ello incluía someterse al control y evaluación

gubernamental; acatar los programas educativos del Ministerio de Educación, perder la privilegiada influencia de la educación religiosa en los salones de clase, desembarazarse de una cantidad de cargos docentes, de religiosos que no cumplían con los requisitos del Decreto 321 y además, con los años, se vería menoscabada su influencia en los círculos intelectuales de la sociedad *que tradicionalmente le habían sido leales por haber sido educados en colegios católicos* (Araque, 1994, p. 34)

Ante este panorama tan desfavorable, la institución religiosa debió enfrentarse al gobierno, con el arma más poderosa a su disposición: la feligresía católica. Así, comenzó una verdadera campaña para llamar a reflexión a los padres y representantes, sobre la no aceptación de un decreto lesivo, supuestamente, de la fe católica. Desde el púlpito, mediante la prensa y hojas sueltas se desató un torrente de información a la población, aprovechando para advertir a la vez:

*EL DERECHO DE IGUALDAD es otro de los que han sido violados por el Decreto. (...) Y ahora cabe la desventura de que la Junta Revolucionaria de Gobierno de Venezuela se haya atrevido a violarlo descarada y dictatorialmente (...) se consideró con derecho para aplicar uno nuevo: EL DERECHO de la Desigualdad, que fue el mas digno para satisfacer sus mezquinos intereses de política antirreligiosa* (La Revolución, 1946, p.2)

A esto siguió la estrategia de involucrar a los estudiantes de los colegios privados e, incluso, algunos públicos se sumaron a la crítica general. El conflicto arreció y se transformó en marchas y protestas lo cual condujo a serios disturbios con su dosis de violencia, obligando al Estado a reformular el Decreto (Porrás, 1978, p.29)

En 1948, el conflicto educativo Estado-Iglesia, volvió de nuevo al tapete público cuando, al ser electo Rómulo Gallegos Presidente de la República y designar como Ministro de Educación a Luis Beltrán Prieto Figueroa, éste sancionó nuevamente el Decreto 321. Ello desencadenó manifestaciones y protestas públicas, contrarrestadas, cuando se dio el golpe de Estado de ese año. Gran parte de la fuerza que demostró y utilizó la iglesia en estos años se apoyó indefectiblemente en la feligresía, organizada en diversas asociaciones seculares.

Por ello, es improbable que la Iglesia Católica, luego de la muerte de Gómez, no estuviese prevenida ante el panorama de transformación nacional vislumbrado en el horizonte venezolano. En este sentido, en el período de López y Medina y ante la aparente liberalidad de esos dos regímenes, la Iglesia al igual que otros sectores del país, advirtió por primera vez el significado de libertad, democracia, derechos, etc., y aprovechó para crear mayor conciencia y responsabilidad cristiana en sus feligreses. Al efecto promovió una serie de programas dirigidos a los estudiantes, mujeres, obreros; como los Sindicatos Cristianos, el Centro de la Juventud Obrera Católica, etc. y además eventos como el primer Congreso Obrero llevado a cabo en Mérida en julio de 1939, el Congreso Catequístico Nacional realizado en Caracas en 1943, y ese mismo año el primer Congreso Femenino Venezolano. La intención, muy visionaria por cierto, fue la de:

*formar, tanto en los colegios católicos como a través del Movimiento de Acción Católica, masculino y femenino, un grupo selecto de jóvenes que sean verdaderos defensores de la Institución, activistas en las luchas políticas del país, y sobre todo, que sepan prepararse para una toma del poder, para que el día de mañana, puedan guiar al pueblo según la doctrina social de la Iglesia (Maradei, 1978, p. 141)*

De hecho, fruto de estas actividades realizadas con los jóvenes en los colegios católicos fue la conformación de la UNE la cual, posteriormente, se erigió en el núcleo fundador de COPEI, partido denominado “social cristiano” y pudo aglutinar a todos los venezolanos católicos, después de 1945. Con todas estas actividades llevadas a cabo por y para los seglares se justifica que para el trienio, la Iglesia Católica, tuviese una formidable presencia nacional y pudiese enfrentar al gobierno casi de igual a igual y sobre todo, pudiese gozar de tanta ingerencia en el nivel político.

En este sentido, también refiriéndonos al campo político, se presenta otro de los problemas apremiantes para la Iglesia en este período en cuanto al avance de ideologías *foráneas* como el comunismo. Aún cuando desde la *generación* del 28 se hablaba de izquierda, no es sino hasta después del 36 cuando emergieron sin ambages dos ideologías enfrentadas con los restos del positivismo Gomecista: la Ideología Liberal-Burguesa y el Marxismo-Leninismo. En el período de Medina la Iglesia Católica, había criticado seriamente la permisividad dada a las ideologías comunistas o sospechosas de serlo en el país. Con más razón entonces en esta etapa, donde creían fielmente en la entronización en el poder de un partido (AD), que desde todo punto de vista representaba para ellos, esa ideología *extrangerizante*.

Como era de esperarse, las propuestas hechas desde el gobierno provocaba toda clase de tergiversaciones las cuales en nada ayudaron a calmar las circunstancias ni los ánimos. A pesar, en este trienio de la disolución del partido comunista, se sabía como en AD militaban muchos personajes con posiciones poco confiables para la institución religiosa.

Básicamente a la iglesia le molestaba el anticlericalismo de algunos dirigentes del partido AD, la postura ideológica de ese partido, el

intervencionismo estatal en materia educativa, el excesivo liberalismo en las costumbres provocadas por el régimen y el enfrentamiento de clases. En este clima, las posiciones se radicalizaron entre los *comunistas* o *izquierdistas* y la Iglesia Católica, tornándose en ataques viscerales, sobre todo por medio de la prensa. La institución entonces adoptó una actitud prepotente y enfrentó la situación con todos los medios posibles, incluso hasta con el de la participación política de algunos sacerdotes en los procesos electorales.\* Ni decir de la primacía brindada desde el púlpito a la hora de la misa, convirtiéndose en la tribuna por excelencia para el proselitismo político:

*El domingo último durante la misa (...) subió al púlpito (...) un venerable sacerdote y sin tomar en cuenta el sitio, la casa de Dios; ni el momento, la celebración de la Santa Misa; ni la concurrencia, hombres y mujeres de distintas ideologías políticas, pero todos católicos, procedió a celebrar un mitin político (La Tarde, 1947, p. 1)*

Durante el período medinista y luego en el trienio se pudo ver a sacerdotes ocupando curules en el Congreso Nacional, incluso en ambos bandos, pues como nos lo dice Porras (1978, p.29) : *Los sacerdotes no escaparon al fenómeno de politización propio de aquellos años. La mayoría mostró sus simpatías por el recién fundado COPEI, pero no fueron pocos los que lo hicieron por AD.*

Por ello, no es extraño encontrar en hojas volantes y prensa de la época artículos a favor o en contra, así como de posiciones neutrales firmadas por sacerdotes. En una hoja suelta publicada por el padre R. Isaac León (9) se persuade a la población a no *dejar que la Patria caiga en manos ambiciosas y vengativas* y al efecto aconseja unirse en una *RETAGUARDIA*

---

\* Véanse los periódicos merideños: *El Vigilante*, *Atalaya* y *De Frente*, de esa época.

*LEAL Y SINCERA* a los venezolanos *honestos leales y generosos* a fin de *hacerse a la confianza de todos los venezolanos para formar una patria sin anarquías y odios* y recalca: *La consigna de esta AGRUPACIÓN LEAL Y SINCERA, que después podría constituirse en Partido Político, debe ser el postulado del evangelio: Amaos los unos a los otros.*

En términos generales, la Iglesia ante este panorama simpatizó con el Partido Socialcristiano COPEI y proclamó su *derecho y deber de ilustrar a los fieles en el cumplimiento de sus obligaciones* (Conferencia Episcopal Venezolana, 1978, p. 103) Para buena parte de los sacerdotes fue complicado mantenerse al margen del debate político y no dar su apoyo a los partidos abiertamente defensores de los postulados católicos. Fue difícil también no escapar a la politización reinante en la época.

En momentos cuando la mayor parte de los católicos apoyaban a los partidos como COPEI o UFR, en Mérida, algunos de estos clérigos desafiando a la institución se declararon en abierto apoyo a AD\* Varios presbíteros en la región merideña incluso, se constituyeron en sus parroquias en dirigentes y líderes políticos y hasta fueron postulados por algunos partidos a cargos de senadores y diputados\*\* Tanto repercutió la situación en el seno de la Iglesia Venezolana que ante una posible exagerada politización del clero y las acusaciones de preferencias hacia ciertos partidos, el Episcopado en la VIII Conferencia Extraordinaria en 1947 se vio en la necesidad de prohibir a sus sacerdotes aceptar cargos políticos.

En Mérida, a diferencia del centro u oriente del país, la situación para los grupos de izquierda fue bastante difícil, sobre todo a la hora de lidiar con el catolicismo popular andino y la poderosa influencia de la institución

---

\* Véase al respecto: *Treinta y Siete Sacerdotes*. En: **Comentando. SIC**, 99 (1947) 958

\*\* Véase: Mérida y la plancha de la victoria (5 -10- 1946) En: **COPEI. I** (28) p.7. Caracas.

religiosa en la sociedad merideña. Esta misma sociedad, conformada por grandes familias de destacado pasado histórico, garantizó a la Iglesia Católica el espacio y los canales para su pervivencia en la tríada característica de la ciudad: la Universidad, la Iglesia y el Estado. El resultado de esta relación ha sido una concreción de elementos ideológicos y religiosos determinantes de una conducta y un quehacer político en la región.

Es muy interesante el debate suscitado mediante diversos medios de comunicación y con muchos recursos ingeniosos, no sólo expresados en artículos sino en citas, manchetas y hasta poemas como el aparecido en el diario La Tarde del 20 de marzo de 1948 firmado por Gerencio (La Tarde, 1948, p.3) y donde se criticaba la ingerencia política de los sacerdotes:

*Bien los sabes, Señor, son copeyanos que sólo  
pueden inspirar clemencia,  
pues les negaste, el don de la elocuencia  
y los hicistes estúpidos y vanos.*

*El remedio, Señor, está en tus manos:  
haz como a los mercaderes sin conciencia:  
sácalos del recinto con violencia  
porque son en política profanos*

*Si defraudan al pueblo merideño  
en sus aspiraciones y en su empeño  
por adquirir el pan sin sacrificios,*

*La culpa, Señor Santo, es de tus curas  
que lucharon, fanáticos, a obscuras,  
para hacerlos triunfar en los comicios.*

Como se puede observar, la institución católica tuvo una enorme influencia en la vida política merideña. A pesar de la mencionada “prohibición”, en esta región fue muy abierta la intervención de la iglesia en

asuntos políticos y su apoyo a UFR y viceversa, donde la mayoría de sus dirigentes eran ex alumnos o del Seminario o del Colegio San José. Jesús Rondón Nucete (1988, p. 27) nos relata al respecto:

*Del Seminario salieron además de distinguidos sacerdotes, algunos fundadores de U.F.R.: José Ramón Barrios Mora, Desiderio Gómez Mora y Luciano Noguera Mora, entre otros. Del San José egresó el grupo inicial de UNE en Mérida: Víctor Müller Masini, Jaime Fossi Villasmil, Héctor Ramírez Méndez, Víctor Jiménez Landínez, Luis González Berti, Carlos Febres Poveda, José Román Duque Sánchez y Pedro Vetencourt Lares*

Su ascendencia fue, pues, determinante en el proceso político de la época y más aún su participación en el debate político, sobre todo al dar un abierto apoyo al partido UFR en Mérida y alternativamente a COPEI. Su enorme respaldo a este partido influyó notablemente en su poderío electoral. También, jugó un papel primordial en el escenario regional por esos años, y se considera, además, como una de las variables más decisivas en los acontecimientos históricos venezolanos entre 1945 a 1948.

## **1. 5. El contexto político**

El entorno político regional para la época en estudio, estaba conformado por las asociaciones estudiantiles de las diferentes facultades de la Universidad de Los Andes, las organizaciones políticas, y también las agrupaciones gremiales, las cuales aún cuando no participaban en la lucha política, tuvieron influencia como grupo de presión dentro de la colectividad merideña

Fue sin duda una época de efervescencia con relación a la política. El universo de agrupaciones políticas se amplió y fortaleció. Algunas, trataron

de revivir viejas banderas políticas, sin embargo, la mayoría alimentadas por las modernas concepciones ideológicas, buscaron dar una alternativa nueva y progresista, según los criterios modernos de organización partidista. Todas las tendencias estaban representadas en el estado, sobre todo, por seccionales de las creadas en Caracas. En todo caso, fue muy notoria la posición ocupada en el escenario político, pues se las identificó según la corriente a la cual representaban: la derecha, propugnadora de soluciones y cambios pero desde el sistema mismo, sin alterar el *orden natural de las cosas*, y las de izquierda, orientadas a implementar cambios en todas las estructuras del Estado Venezolano.

No obstante, fue la derecha la que tuvo mayor incidencia en la población merideña, conservadora de sus valores y profundamente católica, poco receptiva a los cambios profundos, tendencias anticatólicas o comunistas. Los acontecimientos en el medio internacional, como la Segunda Guerra Mundial o la Guerra Civil Española, aún se recordaban y no es extraño conseguir en documentos y prensa de la época, llamar a los copeyanos *falangistas*, y a los adecos *bolcheviques*, entre otras adjetivos.

En la región de los andes, la situación política se vivió con mucha intensidad. Los cambios en la forma de hacer política chocaron abiertamente con lo establecido desde tiempos remotos. Por ejemplo, no era costumbre realizar mítines ante la población, generalmente se llevaban a cabo para anunciar el proyecto político. En todo caso; no se acostumbraba interactuar con la masa, y poco se tomaba en cuenta a la base, integrada en su mayoría por la red de amigos y simpatizantes de los líderes del partido.

El proceso modernizador también afectó a la forma de hacer política y a la conformación de las agrupaciones políticas. El partido debió proyectarse

hasta con criterios de una empresa, de Rusia se aprendió la organización de una estructura de cuadros, se comenzó a hablar de verticalidad, horizontalidad, células, jefes de campaña, de estrategias y tácticas. Se requirió del concurso de todos para aportar los insumos requeridos, y ello ameritó libros de contabilidad, tesoreros y gastos en representaciones, campañas, propaganda, impresiones de papelería y la creación de toda una simbología relativa al partido y a la ideología defendida.

Sin embargo el cambio más radical afectó sin duda a la denominada ideología política, ese *conjunto de ideas y de valores concernientes al orden político que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos* (Stoppino, 1988, p.785) Ciertamente, en la forma de hacer política, el cambio fue extraordinario. El líder debió acercarse a una masa desconocida, la cual estaba conformada por sus familiares, compadres, amigos y amigos de sus amigos. Se requirió popularidad, sencillez, altruismo, humildad y buena oratoria. En el pasado quedaba el viejo líder, distante y frío, imponente e inaccesible, rodeado de sus ayudantes y su ejército de peones. Las relaciones de poder giraron más hacia la audacia, la acción calculada, la diplomacia, el manejo de la información y desinformación y hasta la provocación previamente estudiada.

También los medios de comunicación jugaron un papel determinante, tanto la prensa como la radio fueron una pieza clave y por ello cada partido tenía su propio periódico. *La Voz de la Sierra* emisora merideña de la época fue testigo del nuevo debate político. Según Rondón (1988, p. 75) los jóvenes de UFR por ejemplo, promovían sus ideas mediante reuniones, mítines y la radio en la cual Rubén Avendaño Monzón y Gustavo Ramírez Corredor sostenían un programa (*Radio-periódico Venezuela*) de carácter doctrinario e informativo.

En el estado Mérida básicamente la discusión se centró en torno a elementos muy específicos, la centralización de las funciones públicas, el giro marcadamente de izquierda del gobierno, la pérdida de la influyente posición de la Iglesia Católica, la flexibilización de la moral, los valores y costumbres, la laicización de la educación y las reformas económicas. Según (Atalaya, 1947, p.1) *a raíz de la Revolución de Octubre, numerosos personajes de la banca y de la política merideña viéronse lesionados, los unos en su cuantioso peculio y los otros en sus posiciones privilegiadas.* Creemos que la fundación de partidos, casi todos a principios de 1946, nos habla claramente de la necesidad que había de participar en el debate político para de alguna manera influir en la toma de decisiones.

Por ello, es interesante observar cuáles fueron esas organizaciones políticas. Aparte de Unión Federal Republicana (UFR) en el estado convivían también Acción Democrática (AD) creada en los primeros días de abril de 1942 y legalizada el 28 de mayo del mismo año. Según Rondón (1977, p.60) *se estructuró sobre los cuadros del PDN y del movimiento pro candidatura de Gallegos*, sus integrantes fueron profesores de la universidad, estudiantes, comerciantes y líderes sindicales, así como también algunos campesinos y uno que otro sacerdote. Entre sus más destacados líderes estaban: Alberto Carnevali, Rigoberto Henríquez Vera, Víctor Olegario Carnevali y Milton Provenzali Heredia, entre otros (1977, p. 61). Contaban con dos órganos periodísticos: *Atalaya* editado desde 1943 y *La Tarde* de 1948. También se cuenta otra organización denominada Unión Independiente Electoral (UIE) de la cual no tenemos mayor información; pero se le atribuía relaciones cercana a Acción Democrática. Tenía su órgano de prensa denominado *El Constituyente*, fundado en 1946.

La Organización Democrática (ODE) conformada por los antiguos medinistas y algunos profesores universitarios, se constituyó en abril de 1946 y en ella figuraban: Mario Spinetti Berti, Omar Eladio Quintero, Ramón Mazzino Valeri, Luis Spinetti Dini y Héctor Febres Cordero (Rondón, 1977, p.61). Su órgano de prensa fue *Ode* fundado a mediados de 1946.

En septiembre de 1947 se constituyó Unión Republicana Democrática (URD)\*. En esta reunión participó, aparte del dirigente nacional Alfredo Tarre Murzi, Ramón Mazzino Valeri, Omar Freitas, Miguel Angel Briceño, L.J. Gil Gamboa, Héctor Trujillo, Pedro Alcalá, Félix Vargas.

El Partido Comunista Venezolano (PCV) fue legalizado en los primeros días de marzo de 1946 y algunos de sus dirigentes fueron: Hector Anzola, Víctor Arias, R. Fernández Urdaneta y José Mercedes Ramírez. Tenía su órgano de prensa denominado *Hoy* editado desde mayo de 1947 por el cual comunicaban a la población su proyecto político, sus luchas y también hacían sus denuncias.

Estas fueron las organizaciones políticas coexistentes para la época en estudio. Ellas jugaron un papel importante en el escenario político merideño, sobre todo por el rol de concienciación en la población. Sin embargo, el debate fue muy polémico y hasta violento. Mérida fue uno de los estados con mayor fiereza opuesto al gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno y concretamente a Acción Democrática. La conflictividad fue mayúscula y el enfrentamiento entre los militantes de uno y otro partido fue de una violencia, tanto verbal como física, exacerbada. Se llegó hasta el uso de piedras en los mítines, las armas blancas y de fuego e, incluso, al

---

\* Véase: *Ayer se constituyó URD en Mérida (22-9-1947) El Vigilante*. XXIV, (4620) p. 1 Mérida, Venezuela.

asesinato de algunas personas en las trifulcas enfrentadas de uno u otro partido. Es muy representativa la cifra de conflictos reseñados por la prensa y hojas sueltas, los documentos revelan intercambios de comunicaciones entre los partidos, el gobierno regional y el nacional, así como las sucesivas aclaraciones de uno u otro bando a la opinión pública.

A pesar de las diferencias y divergencias entre ellas, es indudable que estas organizaciones allanaron el camino para los modernos partidos políticos y, a la vez, se constituyeron en verdaderos entes de "entrenamiento" y aprendizaje, no sólo para quienes integraron sus filas, sino para todo el pueblo, al despertar su conciencia política pues también fungieron como factores estimulantes de la concientización social y política porque como nos lo expresa Mijares (1980, p.12):

*ha sido a través de ellas que los individuos han participado en la vida pública del país; y también porque ellas fueron las que adiestraron a los ciudadanos para realizar esa función.*

*Esta participación se ha efectuado bajo formas y características diferentes pero todas ellas han contribuido a hacer más fecunda la vida política nacional.*

En tal ambiente político, la sociedad merideña se encontró envuelta en un conflicto de repercusión nacional, caracterizado por unas contradicciones clasistas de compleja naturaleza socio-cultural.

## **CAPITULO II**

### **Las Cívicas Bolivarianas: el movimiento (1936-1945)**

En cualquier evento realizado por el hombre, nunca está aislado. Su actuar siempre estará concatenado a la actividad de otros hombres y a los procesos inherentes a la vida humana, irradiándose hasta otros seres humanos e influyendo, sin duda alguna, en su entorno.

En los procesos de conflicto social y político vividos en Venezuela en los llamados años de transición (1945 a 1948), fueron muchos los líderes emergentes en el efervescente escenario político de la época.

En Mérida, especialmente Hugo Parra Pérez y Golfredo Masini, fueron relevantes en esa etapa, no sólo por el liderazgo detentado desde años atrás; sino porque su influjo y su actividad política canalizada mediante un partido político tuvo amplia trayectoria política y electoral en la región merideña.

#### **2.1. Génesis**

La génesis del partido Unión Federal Republicana la encontramos

entre los años 1936 a 1945, cuando en Mérida en medio del fragor de los cambios económicos y sociales, los merideños se enfrascaron, sobretodo, con apasionado ardor en los cambios políticos, pues recordemos que esta región ha sido a lo largo de muchos años, reducto de una elite académica proveniente de la universidad, de una clase social detentadora de cierto poder económico, formada en su mayoría por inmigrantes, y de grandes familias con apellidos abolengos y pasado histórico con profunda influencia política en el estado. Al respecto Alfredo Angulo (1993, p.35) acota: *la andina era una sociedad de un conservadurismo funcional y reflexivo (...) un largo quehacer colectivo sin traumas históricos, aparejado a un continuado dominio del poder político crea un sentido de la tradición.*

Después de la muerte de Gómez, los líderes reconocidos y los emergentes se erigieron en adalides políticos para apoyar o condenar al régimen de transición del General López Contreras. Esta efervescencia se traducía en el surgimiento de un importante número de agrupaciones tanto políticas como gremiales. Algunas resucitaban viejas ideologías; otras, propugnaban las modernas concepciones socialdemócratas o socialcristianas en boga y casi todas las tendencias estaban representadas en el Estado, ya por movimientos netamente regionales o por seccionales de las creadas en Caracas.

Parte de las agrupaciones estaban liderizadas por personas de reconocida trayectoria en el ámbito social, estudiantil, sindical, o como connotados detractores del antiguo régimen. Muchos de ellos tenían una larga trayectoria de lucha política, algunos en la clandestinidad; otros desde las trincheras estudiantiles, o en el peor de los casos, en el exilio y los menos afortunados, habían pasado gran parte de sus vidas en las cárceles gomecistas, tal como lo recoge Castillo (1990, p.60):

*Tras la muerte de Gral. J. V. Gómez, en diciembre de 1935, comienza a perfilarse en el país un nuevo escenario político, que tiene como nuevos actores, 'desde arriba', al Gral. E. López Contreras y, 'desde abajo' a los nuevos líderes que saltan a la calle después de haber vivido sus primeras pruebas en las luchas políticas, tanto en la clandestinidad, en la cárcel, como en el exilio.*

La especificidad de estas agrupaciones obedecían a un criterio exclusivamente electoral, para apoyar a un determinado líder, o para conseguir un determinado propósito político, pues una vez realizadas las elecciones la mayoría de ellas se disolvían. La intención generalmente era conformar una terna de candidatos en torno a cierto proyecto específico y, por ello, estas organizaciones, no contaban con claridad ideológica, carecían de una estructura organizativa y además, estaban adscritas a cierto fantasma caudillista el cual, aún errante, se paseaba todavía por el escenario político regional, entorpeciendo los nacientes canales de participación y desconociendo, la nueva realidad presentada en el país. Silvia Mijares (1980, p.69) afirma de estas organizaciones que:

*su formación obedece más que a programas políticos o a estructuras partidistas propiamente dichas, a vínculos de solidaridad personal, fenómeno este que parece mantenerse en la estructura política venezolana aún después que las organizaciones políticas iniciales dan paso a los partidos políticos como tales*

Estas organizaciones carecían de una constante presencia en el escenario político regional y al carecer de estructura y programas, se conformaban en torno a un ideal patriótico, moral o religioso corrientemente encarnado por el líder.

Generalmente las campañas electorales consistían en la divulgación de sus estatutos, candidatos, programas -sí lo tenían- mediante hojas volantes, por la prensa o por lo denominado por Domingo Alberto Rangel como *rumores y consejas* entre los líderes, amigos, empleados, conocidos, etc., quienes iban conformando un entramado de relaciones basado en la solidaridad, la amistad, la palabra empeñada, el favor concedido, y el temor a Dios o al patrón. A todo esto se agregaba también, la realización de obras de caridad, mítines, creación de institutos educativos y de artes u oficios.

Esta manera de practicar la actividad política era bastante peculiar, al menos en esta entidad, pues no se trataba tanto de agrupar voluntades bajo un programa político; sino de defender los ideales mencionados teniendo como máximo exponente al personaje dirigente, sin importar demasiado la adhesión a una doctrina sustentada en bases teórico-políticas o filosóficas. De este modo, las alianzas se basaban principalmente en la amistad o en el agradecimiento; y es bueno señalar además que, una vez alcanzados los cargos en los Concejos Municipales o Asambleas Legislativas, los elegidos no debían necesariamente regirse en sus decisiones más que por sus principios, pues como lo expresamos antes, su organización política no pervivía más allá de las elecciones.

Generalmente, ser católico y liberal, era suficiente para formar parte de la derecha, sostener todo lo contrario o, incluso, mantener una posición neutral era signo inequívoco de "comunismo". Por tanto, quienes eran católicos se afiliaban a las organizaciones cuyos principios respetaban o apoyaban a la Iglesia Católica, sin ser necesario captarlos, porque se afiliaban de manera voluntaria. En contrario, quienes tenían una postura anticlerical y progresista, se identificaban con organizaciones que propugnaban cambios estructurales y sociales para el país o la región.

Otra particularidad de estas organizaciones, fue la no adopción de mecanismos para elegir de entre sus miembros a las personas para ejercer cargos directivos dentro del partido. Ciertamente, en esos primeros años dicha *elección* se hacía a dedo, o tomando en cuenta el liderazgo, o según la actividad llevada a cabo o el compromiso suscrito; y además, en sus cuadros de mando, eran agrupaciones un tanto cerradas, muy selectivas, porque carecían de una proyección vertical y horizontal dentro de su estructura, dando como resultado una movilidad muy baja dentro de la organización.

En cuanto a ser un canal de expresión y participación política popular, esto fue casi un sofisma, pues realmente era muy bajo el número de militantes, debido a la restricción del sufragio, pudiendo votar los varones mayores de 21 años que sabían leer y escribir, siendo en realidad, una pequeña minoría la participante en las elecciones

A comienzos de marzo de 1936 un grupo de ciudadanos organizó una agrupación llamada *Grupo de Apoyo a la Candidatura de Eleazar López Contreras* para apoyarlo en las próximas elecciones, una vez culminado su periodo provisional. Para ello, convocaron a un mitin el 16 de ese mes en el Stadium Mérida (Rondón, 1977, p.24) con el fin de congregar voluntades,\* y al efecto para el 7 de abril enviaron al Congreso Nacional un documento firmado por relevantes personalidades de la región, incluido Don Tulio Febres Cordero, pronunciándose a favor de la elección de López Contreras para la Presidencia de la República (10)

---

\* En vista de que en abril se llevarían a cabo las elecciones, surgieron en todo el país grupos de apoyo al Presidente provisional Eleazar López Contreras.

Logrado el objetivo, al ser electo López Contreras, la agrupación se disolvió, pero esa primigenia experiencia sirvió de mucho, porque luego, el 26 de mayo de 1938, se organizaron nuevamente en una agrupación denominada *Unión Cívica pro Elecciones del Estado Mérida o Federación de Grupos de Derecha*, legalizada el 31 de mayo de 1938, después de una previa reestructuración de sus estatutos (Gaceta Oficial del Estado Mérida, 1938, p. 4208)

Esta agrupación proclamaba su respaldo a la acción de gobierno de López Contreras, haciendo *constar con especial significación que es radical y decididamente antimarxista* (El Vigilante, 1938, p.2) adoptaron el *Programa de Febrero* como proyecto de gobierno, y su ideología era expresada a través de su lema, *Dios, Patria, Familia*, la cual enunciaba una posición conservadora muy de derecha, bastante significativa para la mayoría de la sociedad merideña. Declaraban no estar afiliados a ningún partido, pero llamaba a las organizaciones de derecha a formar un frente común contra la izquierda, a respaldar al presidente López Contreras, y sobre todo a *orientar a la colectividad en honrada persuasión, que los extremistas adquieran posiciones ventajosas en los próximos comicios* (El Vigilante, 1938, p.2)

Su postulado, profundamente influyente en la población merideña, fue ampliamente difundido mediante su vocero oficial *El Bolivariano* y, muy especialmente, por *El Vigilante*, quién le dio acogida y respaldo con expresa preferencia. Tal postulado era: *amantes del orden, respetuosos de los derechos ciudadanos y de la religión y la familia, partidarios de la educación cristiana y contrarios al divorcio* (El Vigilante, 1938, p.2) Buena parte de la población, aunque no votaran, se identificaron inmediatamente con dichos principios. Suponemos que para muchos ciudadanos era difícil escapar al influjo familiar, religioso o tradicional y expresar una conducta disidente a la

generalizada. Por ello, el respaldo fue bastante formidable, lo cual permitió, en las elecciones efectuadas el 25 de septiembre de 1938, a los candidatos propuestos por la Unión Cívica tanto para la Asamblea Legislativa como para los Concejos Municipales, ganaran en siete de los ocho distritos del Estado Mérida.

En esa oportunidad la agrupación estuvo conformada por un presidente, cargo ocupado por Humberto Ruiz Fonseca, y varios miembros principales como Alfonso Dávila Matute, Juan Julio Chávez y Ernesto Isea Sanabria, además de una importante cantidad de linajudos apellidos de la ciudad y representantes de otras tendencias políticas de la derecha. Es importante hacer notar que también se encontraban algunos jóvenes integrantes de la UNE como Carlos Febres Poveda, Plinio Alterio y Víctor Müller Masini; pero se daba por hecho que los mentores de la agrupación mencionada eran el Dr. Hugo Parra Pérez y el General Golfredo Masini (Rondón, 1977, p.17)

## **2.2. Evolución**

Es preciso acotar que tanto Hugo Parra Pérez como el general Golfredo Masini, tenían en la ciudad un respetable prestigio social y político, debido a su fama como connotados detractores del régimen Gomecista. Por ello, Hugo Parra Pérez, siendo Presidente del Estado Mérida, entre 1936 y 1937 y luego entre 1938 y 1939 -pues en el intermedio fue Ministro de Agricultura y Cría- habría aprovechado su cargo, para establecer las relaciones necesarias tendientes a estructurar esta organización. Así poco a poco:

*fue creando un partido político regional a base de la adhesión de los líderes naturales de cada uno de los pueblos. Algunos de ellos los hizo Gobernadores de Distrito o Prefectos de Municipio, pero la mayoría nunca ejerció cargos públicos. Muchos eran hombres del General Golfredo Masini, pero todos respondían a las instrucciones que enviaba Parra Pérez (Rondón, 1977, p.41)*

Domingo Alberto Rangel (1946, p 4) también nos confirma lo anterior al hablar de una formidable maquinaria que:

*Distribuyendo estratégicamente la dádiva y la recompensa entre una vasta clientela de agentes se aseguraron la de gruesas capas. En cada pueblo y aún en cada caserío (...) montaba inflexible guardia el representante del comando reaccionario, que fue acreditando, en una política pintoresca que se hacía a base de rumores y concejas con innegable habilidad*

Para 1939, el *parrismo*, como se le conocía popularmente, comenzaba a consolidarse definitivamente, prueba de ello fue Hugo Parra Pérez, cuando nuevamente Presidente del Estado, y Golfredo Masini, empezaron a promover la formación de *Células Bolivarianas* en toda la región merideña y muy diferenciadas de la Sociedad Bolivariana, como la misma lo hizo saber.\* El 16 de enero de 1940, se constituyó la Junta o *Agrupación Bolivariana pro Elecciones del Estado Mérida*, siendo legalizada por el ejecutivo el 12 de abril de ese año (El Vigilante, 1940, p.1)

Su objetivo primordial era fomentar *un régimen democrático sobre las bases de la moral y la justicia* como rezaba en su programa. La agrupación continuó apoyándose en el *Programa de Febrero* como proyecto de gobierno y estableció en sus estatutos, finalidades muy sencillas. El art. 2º proponía incitar a todos los ciudadanos mayores de edad aptos para ejercer el derecho

---

\* Véase: **El Vigilante**. *Comunicado*. Mérida, 21.10.1939.

al sufragio a inscribirse en el Censo Electoral, con el fin de velar por la legalidad del proceso eleccionario y cooperar con los electores en la escogencia de sus representantes a la Asamblea Legislativa y a los Concejos Municipales. En el art 3º dieron a conocer su posición ideológica al definir como norma de la agrupación la inspiración en los principios bolivarianos y su importancia para el porvenir de la patria, reforzándolo con el art. 4º que decía: *Se consideran de hecho miembros de la agrupación, todo los afiliados a las Células Bolivarianas en el Estado* (El Vigilante, 1940, p.1)

Es necesario recordar que estas agrupaciones habían sido propuestas por el Presidente Eleazar López Contreras, fungiendo como células bolivarianas que acogían a todos los venezolanos sin distinción de clase, religión u opinión política, para fomentar la unificación y el engrandecimiento del país bajo la doctrina de Bolívar. Sin embargo, el propósito subyacente era crear un partido desde arriba, cuyas bases principales eran el nacionalismo, el patriotismo y el bolivarianismo (Hernández, 1994, p.18). A tal efecto Escovar Salóm (1975, p.133) sostiene :

*la formación de un partido conservador hubiera sido legítima y necesaria como modo de alimentar los balances sociales (...) López Contreras entendió esta necesidad pero no dio pasos suficientes para formar ese partido. Aparecieron sólo agrupaciones regionales denominadas Agrupaciones Cívicas Bolivarianas, que mezclaban los pensamientos políticos de Bolívar con los intereses electorales inmediatos. Estas agrupaciones eran la clientela política del gobierno.*

La directiva merideña en esta ocasión estaba formada por un Presidente, Marco Tulio Cano; dos Vicepresidentes, Abdón Vivas y Bartolomé Torres; el Tesorero, Doctor Gonzálo Nieto; el Secretario de Actas, Br. Carlos Febres Poveda; el Secretario de Correspondencia, Br. Adán

Ramírez y cuatro vocales, Doctor Custodio González, Doctor Pedro Febres Cordero, H. Ramírez y J.M. Godoy.

Poco a poco se efectuó la evolución gradual hacia una agrupación más consolidada, con una estructura organizativa muy sencilla y unos postulados igualmente simples, muy propios de una *asociación eleccionaria*. Poseía sus ideólogos, directivos, una estructura, un programa, una concepción ideológica cuyo peso lo tenía la religión católica como guía fundamental; pero aún continua siendo una agrupación cuyos militantes son realmente una minoría ante la gran población conformada por los analfabetas (la gran mayoría) y las mujeres exentas de votar. Aún así, era una agrupación cuyos militantes muy "fieles y leales" apoyaron con sus votos el 26 de octubre de 1941, fecha en la cual se realizaron las elecciones regionales, la agrupación *parrista* ganó nuevamente, en siete de los ocho distritos del Estado, y como nos dice Rondón Nucete (1977, p. 9):

*Al terminar el gobierno de López Contreras estaba sólidamente establecido en Mérida el dominio político de Parra Pérez y Masini. Ya comenzaba a hablarse del parrismo como una fuerza regional importante. Sus hombres -algunos, dirigentes naturales de las comunidades y otros, jóvenes formados en la UNE- controlaban la Asamblea Legislativa del Estado y casi todos los Concejos Municipales.*

En 1943, al ser fomentada por el gobierno la creación de la agrupación Partidarios de la Política del Gobierno (PPG), en Mérida en menos de seis semanas se organizó la agrupación, siendo legalizada el 21 de mayo de ese mismo año.\* Al poco tiempo fue substituido el nombre de esta organización

---

\* Véase: *Expediente relativo a la legalización del Partido Agrupación Partidarios de la Política del Gobierno* (15 - 06 - 1943) **Gaceta Oficial del Estado Mérida**. XLIV (726) p. 5825

por el de Partido Democrático Venezolano (PDV), el cual fue legalizado en Mérida el 27 de septiembre de 1943.

El PDV merideño se nutrió inmediatamente con los militantes parristas, quienes como los medinistas buscaban la defensa del sistema político. Sin embargo, esta especie de idilio no duraría mucho tiempo porque al producirse el distanciamiento entre Medina y López Contreras se originaría así mismo una ruptura entre medinistas y parristas, lo cual dio al traste con la fuerza y organización de la agrupación en la región. Por otra parte, el giro impuesto por el Presidente Medina a su gobierno, sobre todo a partir de 1944, agravó la situación interna del PDV merideño, pues los cambios efectuados en el sistema político y económico, así como el acercamiento entre el Gobierno Nacional y el Partido Comunista, aunado al problema de la sucesión presidencial, provocaron un profundo descontento entre los parristas, quienes se sintieron traicionados por Medina.

La situación se agudizó a finales de 1944 cuando ambas tendencias se enfrentaron a través de la prensa y mediante comunicados en hojas sueltas, en donde exponían sus posiciones, cuyas consecuencias terminaron en una que otra reyerta\*. Al respecto Jesús Rondón Nucete (1977, p.48) nos dice:

*de una parte estaban los "parristas", conservadores y lopecistas, partidarios de una mayor autonomía frente al poder central; de la otra, los medinistas, fieles al Presidente de la República y contrarios a la vuelta al poder de López Contreras.*

---

\* Véase: *Epitafio para el Pedeve La Cordillera*. Mérida, 03. 03.1945.

Pero, finalmente, fue la inminencia de la elecciones regionales el punto final de los enfrentamientos. El *ala negra*, los parristas, y el *ala luminosa*, los medinistas, debieron firmar un pacto de "caballeros" y presentar de mutuo acuerdo planchas únicas de candidatos (Rondón,1977, p.48). A pesar de ello los medinistas, según especie no totalmente comprobada en la presente investigación, no respetaron este acuerdo y trataron de imponer sus candidatos. Los parristas respondieron conminando a los electores a votar por los candidatos propuestos por ellos, quienes ganaron ampliamente las elecciones de ese año; planteándose así un problema político y de gobierno, no sólo entre el Comité Regional del PDV y el Comité Nacional del mismo, sino entre el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional (11)

Los parristas controlaban al directorio seccional merideño del PDV, entre quienes se encontraban Ramón Masini Osuna, J.R. Barrios Mora, Carlos Febres Poveda, Agustín Molina Rodríguez, Rafael Herrera Valero y Miguel Angel Burelli, (12) quienes asumieron una actitud rebelde ante el directorio nacional, pues se negaban a seguir las pautas políticas emanadas de Caracas. Finalmente, luego de una serie de comunicados en los cuales ambas seccionales informaban sus posiciones a la comunidad merideña, la mayoría de los parristas, renunciaron y la directiva local fue sometida a un tribunal disciplinario el cual expulsó a los integrantes de dicha directiva. (13)

Ante esta situación, los parristas se erigieron en adalides de la causa federalista, exponiendo el deseo de dirigir con sus propios criterios el desarrollo económico y el quehacer político y social de su región. En este sentido, la Asamblea Legislativa, mayoritariamente integrada por los parristas, apelando a los restos de federalismo aun persistentes, se declaró en oposición al Gobierno Nacional elaborando una nueva Constitución

Estadal la cual reivindicaba la autonomía federal del Estado Mérida. Además, se planteó la actuación independiente del poder ejecutivo nacional, se retomaron funciones delegadas a otros poderes y proclamaron un abierto respaldo a la vuelta al poder de Eleazar López Contreras.

Ninguna de las acciones emprendidas por el Gobierno Nacional para solucionar el enfrentamiento logró su objetivo. De nada valieron las presiones gubernamentales, la expulsión de los parristas del PDV, ni la suspensión del situado constitucional. La crisis se mantuvo durante unos cuantos meses y, finalmente, fue el golpe del 18 de octubre de 1945 el que pone fin al "cisma parrista", más no al parrismo, pues éste se reorganizará después de 1946 en un partido político con otros dirigentes, otros aportes ideológicos y dos tendencias políticas en su interior.

### **2.3. Dirigentes y militantes**

Los hombres que dieron vida al parrismo, no salieron del anonimato, ni surgieron al morir Gómez, ni mucho menos regresaron de un exilio; eran personajes curtidos en la lucha sigilosa o abierta en contra del gobierno Gomecista. Mérida, señorial y conservadora también conspiraba y en ello no había distinción entre el campesino o el doctor. Los honorables apellidos de arraigada tradición se mezclaron con los de ascendencia extranjera y con los apellidos sin abolengo alguno, para conspirar unidos en un solo ideal: acabar con el gobierno de Juan Vicente Gómez, fuese por propósitos altruistas, resentimientos personales, familiares, o intenciones caudillescas.

Los personajes más destacados por sus luchas, y luego piezas fundamentales del parrismo fueron, entre otros: Hugo Parra Pérez, Hernán

Febres Cordero, Golfredo Masini, Antonio Parra Pérez, Abraham Parra Pérez, etc., a quienes el pueblo merideño reconocía un liderazgo ganado en esa lid y aunque algunos habían trabajado en puestos del gobierno Gomecista, bien pronto comenzaron a estar en desacuerdo y empezaron a conspirar, pagando con persecución, la cárcel o el destierro, su no-correspondencia ideológica con el gobierno. Algunos de estos hombres después del año 36 vieron recompensados sus esfuerzos por el reconocimiento de la población y también por el gobierno nacional del Presidente Eleazar López Contreras, y más aún, transitaron el camino de la participación política, a través de organizaciones eleccionarias, con el apoyo de esos incondicionales afectos a sus otrora luchas.

Golfredo Masini y Hugo Parra Pérez, con su ganado prestigio y su influencia social, se unieron en una ideología común para organizar una agrupación política de significativa resonancia y arrastre electoral en la región marcando un espacio en la historia de la región merideña y luego del año 1945 se transformó en partido político. Veremos a continuación los rasgos biográficos de esos dos dirigentes, reconocidos como los más destacados ideólogos del movimiento parrista y, sobre todo, de la creación de Unión Federal Republicana. También consideraremos las biografías de tres importantes miembros del Consejo Directivo del Partido, así como de uno de los más destacados dirigentes populares, como una aproximación al universo humano de la UFR.

### **2.3.1. El General Golfredo Masini.**

Golfredo Masini nació en Marciana Marina, Isla de Elba, Italia en 1878. Muy pequeñito vino a Venezuela con su madre, María Ducati Mocali,

estableciéndose en Escaguey, en donde su padre Miguel Masini, había establecido una planta molinera para el procesamiento del trigo.

Nos narra Burelli Rivas (1978, p.16) que su niñez y adolescencia transcurrieron en los fríos y montañosos parajes de Escaguey y Mucurubá. De esa escabrosa geografía y de sus padres conoció la tenacidad y el amor por el trabajo, la responsabilidad y el respeto hacia los demás, y una muy

buena educación a cargo de maestros de la talla de Don José Romero en Escagüey y el Dr. Antonio Justo Silva, en Mérida

Continua Burelli (1978, p.17), amigo personal del general, quien muy joven sintió inclinación por el arte militar, pues dedicaba muchas horas al estudio del Libertador Simón Bolívar y Napoleón Bonaparte, a quienes admiraba. Vivió su primera experiencia militar al mando del General Chalbaud Cardona, quien comandaba el batallón que desde Mérida fue al Estado Táchira en 1900, a ponerse bajo el mando del General Carmelo Castro, para combatir la invasión del Doctor Carlos Rangel Garbiras desde Colombia.

Posteriormente se unió al general Castro y participó en la ofensiva contra la *Revolución Libertadora* en 1901; intervino también en La Victoria en 1902 y luego bajo el mando de Gómez en Ciudad Bolívar en 1903. En reconocimiento a su proceder, se le encomendaron varios cargos militares que desempeñó en diversos lugares del País como: jefe de las guarniciones de Cumana, Maracay y Caracas. En Mérida se desempeñó como superintendente de Instrucción Pública, luego fue enviado a Río Chico, Barlovento, como Jefe Civil, mas tarde fue nombrado primera autoridad civil en Carora y, finalmente, ocupó un cargo militar en Ciudad Bolívar \*

Hacia 1913, regresa a Mérida, al no estar de acuerdo con las pretendidas intenciones de Juan Vicente Gómez, de continuar en el gobierno. En su tierra natal comenzó una nueva vida, como empresario; e incluso en lo político, como conspirador y esto la hace, junto a otras personalidades de la región, entre ellas Hugo Parra Pérez.

---

\* Véase: Universidad de los Andes (1983) **General Golfredo Masini. Celebración de un Centenario**. Mérida, Venezuela: Talleres Gráficos Universitarios.

Su experiencia militar le fue sumamente provechosa, pues se pretendió desde occidente (Mérida, Táchira y Trujillo) organizar un poderoso movimiento cívico militar para enfrentar al gobierno de Juan Vicente Gómez. Masini poseía sus hombres incondicionales y también sus amigos, quienes le prestaron valiosa ayuda, tanto en Mérida como en Trujillo.

Sin embargo, Gómez, a través de su poderosa red de informantes, se mantuvo muy al tanto de los movimientos opositores en el interior y no tardó en tomar represalias, sobre todo contra Masini. El propio Presidente del Estado Mérida, General Amador Uzcátegui, otrora compañero de armas de Masini, fue quien inició la tenaz persecución, e informó a Gómez al respecto:

*Como le avisé por telégrafo el 13 de los corrientes despaché nuevamente fuerza de aquí a dar otra recorrida por los páramos de Mucuchies y Mucurubá en persecución de Masini, (...) El según me han informado, ha dicho que está esperando que Olivares invada para alzarse, (...) todo esto no son sino charlatanerías de Masini, que se le ha metido en la cabeza que puede ser un caudillo (Boletín del Archivo Histórico de Miraflores, 1969, p. 63)*

Según Burelli (1978, p. 26) durante todo el año de 1913, el gobierno expió y persiguió a Masini. Dos telegramas enviados por éste al general Gómez entre abril y mayo confirman estos movimientos:

*Últimamente he tenido informes de que Masini estuvo oculto en un páramo que estos Araujos tienen cerca de Mucurubá; y de allí se desapareció, pero hasta ahora no se ha visto ni se ha tenido conocimiento de que haya salido para ninguna otra parte, por lo que creo que él lo que ha hecho ha sido cambiar su escondite en aquellos mismos sitios, que son bastante desiertos, contando con el apoyo de los Araujos que tienen un número de peones y de armas en su poder*

*Masini anda remontando por los páramos de Mucurubá; pero allá le tengo los perros cazadores detrás persiguiéndolo activamente, y lo*

*seguiré apretando duro a fin de obtener su captura y hacerle sentir el peso del gobierno, tal como lo merece por infidente.*

Finalmente, Masini fue capturado por *delación de un espaldero* y encerrado durante un año en la cárcel El Rastrillo de Mérida y, posteriormente, lo enviaron al Castillo de San Carlos de Maracaibo donde permaneció por espacio de nueve años. En 1925, cuando Gómez decretó una amnistía general, ésta favoreció también a Masini y a sus 47 años regresó a Mérida donde se dedicó a la empresa privada, fundando una industria de velas esteáricas.

Por todo ello, luego de la muerte de Gómez, el general Masini fue visto como el candidato idóneo para llevar las riendas del Estado, pues poseía prestigio militar, autoridad moral y todo ello lo reconocía la sociedad merideña. Desde su oficina de la calle Bolívar, personalmente dirigía su fabrica de velas, centro irradiador de su influyente personalidad, al cual acudían para solicitar desde un socorro o consejo hasta un préstamo. Por eso, no es de extrañar que el general López Contreras, quien había conocido al general Masini, le ofreciera la Presidencia del Estado. Su prestigio moral y su condición de héroe antigomecista en la región le confirió una autoridad indiscutible la cual, según Orazio M Petracca (1988, p.945) es *un poder que, por una parte se ejerce conciente e intencionalmente y que, por otra, se acepta y se reconoce espontáneamente.*

Esa inclinación a la labor cívica y política, su gusto por las actividades militares pudiera ser una herencia de sus antepasados, pues su abuelo paterno perteneció a un batallón de carabineros de Garibaldi, y tal vez esa impronta garibaldina se transmitió hasta Masini con un agregado muy particular; un arraigado sentimiento bolivariano que se percibía en su

ilimitada admiración por Bolívar y, especialmente, un acendrado nacionalismo. Según Ludovico Incisa (1988, p. 1086) ese nacionalismo es un sentimiento que *alude esencialmente a una adhesión individual de tipo afectivo y hasta heroico a una determinada comunidad.*

Ese nacionalismo, ligado también a un no disimulado paternalismo, le llevaron a asumir una posición caudillesca en el Estado. No sólo por el hecho de ser el consejero del Presidente del Estado, Hugo Parra Pérez, o por contribuir a fundar un movimiento político, como el parrismo, sino también por comandar, aunque veladamente, un cuerpo de oficiales a las órdenes del ejecutivo regional, con su cuartel a *una cuadra arriba de la catedral cruzando a la izquierda.*\* Jesús Rondón Nucete (1977, p.18) nos cuenta al respecto: *El General Masini tiene su milicia, distinta del ejército nacional.*

Ciertamente en la Gaceta Oficial del 29 de enero de 1936 en su parte *Presupuesto Probable del Estado* para 1936, existía una partida para oficiales a la orden del gobierno del Estado el cual no era el cuerpo de policía. Las críticas no se hacían esperar y para 1938 en el periódico *De Frente* (1938, p.1) decía: *las partidas presupuéstales se invertirán preferentemente en racionar los célebres oficiales a la orden del General Masini.* Esto nos da una idea del liderazgo de este personaje y del despliegue de fuerzas del orden y la defensa pública coexistentes en Mérida por esos años: el Ejército Nacional, la Policía del Estado y la milicia de Masini.

Golfredo Masini declina el ofrecimiento del General López Contreras, sobre la presidencia del Estado, alegando su condición de Italiano; pero

---

\* Entrevista al Dr. Ramón Masini Osuna. Mérida, 22 .04. 1993.

recomendó a su amigo Hugo Parra Pérez. Al asumir Parra Pérez la presidencia, Masini adquirió una serie de prerrogativas en el poder regional y aun cuando no quiso ocupar ningún cargo público, todos reconocían en él al hombre que movía los resortes del poder pues *era él quien comprometía los apoyos políticos, quien manejaba discretamente las dificultades que en época de tan contradictorias pasiones surgían para el gobierno local y para el nacional* (Burelli, 1978, p.38)

Comenzó entonces una nueva etapa para el viejo caudillo, quien junto a Hugo Parra, creó un movimiento, convirtiéndose en la expresión política de un importante sector de la población conservadora del Estado. Muchos de los militantes del movimiento eran amigos, conocidos, gente que estimaba, respetaba y obedecía al General; más aún, personas incondicionalmente leales. En esta urdimbre, sentimental y personalista, en la cual la política se manejaba en torno a la amistad, el agradecimiento, la adulación y la fidelidad, se forjó el movimiento parrista. Alfonso Dávila Matute (1983, p.42) nos dice al respecto:

*Con el gobierno del Doctor Parra Pérez, (...) surgió para Masini una actividad de organizador político que prueba su capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias. Él amalgamó la expresión política del Estado Mérida, y la administró con impecable eficiencia. Una legión de amigos de sus años difíciles, de seguidores en los tiempos de expectativa y de clientes de su industria, constituye en ciudades, pueblos y alquerías, la nueva fuerza política en la que conviven profesionales, agricultores, estudiantes, obreros, comerciantes decididos y entusiastas. Es lo que se llamó el parrismo, formidable estructura política regional, como tal vez antes ni después conoció Mérida*

Pero también había críticas a su liderazgo, pues los nuevos tiempos ya no requerían la vieja manera de hacer política, basada principalmente en

el respeto indiscutible a la autoridad y Pedro Guerra (La Democracia, 1936, p.1) nos lo expresa claramente en carta pública enviada al Presidente López Contreras, titulada *¿Quién manda en Mérida?* y publicada en el periódico La Democracia:

*Por demás es sabido – y creo que nadie lo ponga en duda – que el Dr. Hugo Parra Pérez es nuestro actual Presidente; pero nadie ignora también que el Gral. Masini es., Cómo llamarlo? Consultor? Consejero? El Gral. Masini era el que nosotros mismos reclamábamos y en el cual teníamos fé; es perfectamente cierto. La actitud de Masini ante la estimación general de todo el pueblo de Mérida, y aún fuera de nuestra provincia. La manera digna, callada y humilde como vivía, hizo que nuestro pueblo y nosotros mismos viéramos en él un futuro Gobernante a la manera del Gral. Gabaldón, o del Gral. Olivares.*

*Dentro de la política de un Estado hay muchos medios hábiles para resolver todos los problemas que se presenten; en el nuestro no hay sino uno: imponer la disciplina y hacer respetar el principio de autoridad.*

Luego del 18 de octubre de 1945, a igual que Hugo Parra Pérez, por decisión de la Junta Revolucionaria de Gobierno, debió salir confinado a Caracas. El general Masini ya de 68 años y Parra Pérez de 62 fueron considerados tan “peligrosos” que: *salieron los dos prohombres del Estado, rodeados de tropas y aparato policial* (Burelli, 1978, p.41) Posteriormente, antes de las elecciones del 27 de octubre de 1946, nuevamente es encarcelado por presuntas acciones contrarrevolucionarias y debió estar en prisión cerca de 10 meses hasta que la Corte Marcial, ordenó su libertad.

Su posición de dirigente nato y su experiencia militar, así como el influjo que poseía entre los merideños, era una gran incomodidad para la Junta Revolucionaria, para quién siempre estaría bajo sospecha. Es probable

que por estas razones, a igual que Parra Pérez, no figuró abiertamente en los cuadros directivos del partido, excepto como colaborador.

El general Masini fue, sin lugar a dudas, un hombre excepcional. Su trayectoria militar y política, ciertamente jugaron un papel esencial en el trazo de su preponderancia, pero también la disciplina, la responsabilidad, su sentido de la amistad, su inclinación humanitaria y su visión política le confirieron esa autoridad moral y esa preeminencia de que gozaba en el Estado.

Su prestigio, su perspicacia y sabiduría, su visión particular de la realidad histórica del país, su sentido del deber, del respeto humano y del amor patrio, aun cuando desde una perspectiva conservadora, le permitieron transitar otros caminos más participativos y democráticos, apoyando otros criterios para gobernar, fundando partidos, y adecuando, aunque no totalmente, sus principios e ideales políticos a los nuevos tiempos, a los nuevos mecanismos de lucha en medio del cual debían enfrentarse las ideas y no las armas.

### **2.3.2. El Doctor Hugo Parra Pérez**

Perteneciendo a una familia de cierto prestigio social y académico en Mérida, el Dr. Hugo Parra Pérez nació el 11 de septiembre de 1884. Su ascendencia era de las familias con determinante influencia cultural, social y económica desde un siglo atrás en la ciudad. Su padre fue un destacado médico, diputado al Congreso Nacional (1880-1881) y Rector de la Universidad de Los Andes (1908-1917) y su abuelo paterno fue el *Rector Heroico*, Caracciolo Parra y Olmedo (Chalbaud, 1965, p. 419) Entre sus

hermanos se destacaron el diplomático e historiador, Dr. Caracciolo Parra Pérez, Antonio Parra Pérez, y Abraham Parra Pérez quienes fueron senadores por el Estado Mérida.

Estudió en Mérida y La Grita, en el colegio que fundó Monseñor Jáuregui. Luego continuó sus estudios en la Universidad de Los Andes, de donde egresó con el título de Médico. Posteriormente, realizó estudios en París y Estados Unidos. Viajes, estudios, observación y experiencias vistas en todos estos países le permitieron adquirir una amplia cultura humanística, con criterios modernos para la conservadora ciudad merideña.

Compartió sus labores de médico con las actividades de oposición al régimen de Gómez. En esas acciones participó, junto con otros merideños, en más de una conspiración y desde allí comenzó, quizás, su entrañable amistad con el General Masini con quien compartió sus actividades políticas. Esta actividad le valió ser vigilado y perseguido político del régimen Gomecista. Burelli nos relata que para el 13 de abril de 1914, el Presidente del Estado Mérida, Amador Uzcátegui, escribió a Gómez:

*Solidarios con Masini hay aquí otros elementos también, que aunque no son de mayor importancia, siempre se prestan para muchas vagabunderías. Entre ellos están el Doctor Hugo Parra y Elbano Paredes, quien estuvo preso en esa. Como todos estos elementos tienen armas en su poder y están arrastrándonos el cuero, yo he tenido ganas de tirarle la caballería encima a fin de decidirlos y ponerlos a raya en todas sus vagabunderías, pero no he querido proceder todavía contra ellos sin antes consultarlo con Ud. para obrar en la forma que Ud. estime conveniente. (1978, p.26)*

A pesar de esa constante vigilancia, Hugo Parra no cejó en su empeño de conspirar. Sin embargo, para mayo de 1914, fue encarcelado por el general Uzcátegui, como se deduce de este informe girado a Gómez por

*aquel: creo que con estos individuos que puse presos (Hugo Parra Pérez y otros seis) y con la persecución activa que le hago a Masini sea suficiente para calmar la vagabundería de los desafectos al gobierno (p.27).*

Probablemente, siempre fue un hombre de cuidado, pues aún para 1934 como lo afirma Domingo Alberto Rangel (1965, p.250) Juan Vicente Gómez al nombrar Presidente del Estado Mérida a Rafael Paredes Urdaneta, le recomendó *Póngale un espía a Hugo Parra*. Esto nos da una idea de la impronta de este personaje al cual no podríamos calificarle de Gomecista, pues sus actividades en contra de aquel régimen lo demostraron ampliamente.

Estas actividades políticas le reportaron persecución y cárcel, por parte del gobierno de Gómez; pero en la región le significó un cierto renombre, a lo cual agregaba su actividad altruista como médico. Ciertamente, la fortaleza de su carácter, la reciedumbre de sus convicciones políticas y religiosas, el prestigio profesional y familiar, siempre le precedieron en los círculos de su entorno político y social, ganándose el aprecio y la admiración de sus coterráneos. Tal vez en atención a ello, en 1936, su entrañable amigo el General Golfredo Masini, lo recomendó para ejercer el cargo de Presidente del Estado Mérida al General Eleazar López Contreras, según Burelli (1983, p. 41):

*Requerido en aquella oportunidad para que recomendara un candidato, Masini propuso el nombre de su compañero de luchas antigomecistas, el Doctor Hugo Parra Pérez, no sólo porque fuera su amigo, sino porque poseía condiciones no comunes, y porque al garbo de su apostura física correspondía el donaire de su alma: tras la apariencia imponente y el rostro severo se ocultaban un corazón de niño, proclive a todo bien y una inimitable vocación de servicio que día a día conocieron los mas necesitados merideños, para quienes ejerció*

*sin interés alguno y continua (sic) ciencia su profesión de médico y su generosidad*

Con su designación se proporcionó tranquilidad, confianza y consenso a la colectividad merideña, a la cual estimó con buenos ojos el nombramiento de un nativo, profesional y de familia acaudalada, para ocupar la primera magistratura del Estado. En su alocución de toma de posesión, Hugo Parra Pérez destacó así sus inquietudes de gobierno y su apego a la tierra merideña:

*El Ciudadano General Eleazar López Contreras, Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela, en ejercicio de la facultad que le delegó la Asamblea Legislativa de esta Entidad Federal, me ha elegido Presidente de este Estado, y este es el motivo de que me dirija a Uds., lleno de justo fervor patriótico y con el corazón henchido de entusiasmo, ya que esta designación me da la posibilidad de poder convertir en realidad los ideales por tantos años acariciados en beneficio de este Estado y con especialidad de esta ciudad, cuna de mis afectos y hogar querido de mis antepasados. (El Vigilante, 1936, p.1)*

Como Presidente del Estado Mérida, cargo ejercido desde 1936 hasta 1937 y de 1938 a 1941, implementó una serie de medidas destinadas a mejorar la calidad de vida de la población merideña, concentrándose principalmente en las áreas de salud, ambiente, educación y servicios públicos, pese al bajo presupuesto con el cual contaban los Estados para esa época.\*

Sin embargo, su actividad política no terminó allí, pues aprovechó la preeminencia política y social con la cual gozaba en la región, para organizar un movimiento político convertido en agrupación eleccionaria hasta 1945.

---

\* Véase: *Album del Estado Mérida; obras ejecutadas durante la administración del Doctor Hugo Parra Pérez* (1941) Caracas, Venezuela: Tipografía Artística.